

# ÁNCASH

► Información para el  
planeamiento con  
enfoque territorial

Diciembre, 2022

## Áncash: información para el planeamiento con enfoque territorial

Giofianni Peirano

**Presidente del Consejo Directivo del CEPLAN**  
**Centro Nacional de Planeamiento Estratégico**

Luis Enrique de la Flor

**Director Ejecutivo del CEPLAN**

Jordy Vilchez Astucuri

**Director Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos**

### **Equipo técnico:**

Erika Celiz Ignacio, Alberto Del Aguila Alfaro, Marco Francisco Torres, Álvaro Gamboa Buendía, Natalie Marrujo Fernández, Susana Navas Hernandez, Richar Quispe Cuba, Gustavo Rondón Ramirez, Eduardo Sobrino Vidal, Hans Stehli Torrecilla, José Luis Vásquez, Carlos Zelada Chambilla, Wendy Carol Velasquez Taipe, Jerson Jesús Hinojosa Aybar.

### **Editado por:**

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Av. Canaval y Moreyra 480, piso 11

San Isidro, Lima, Perú

(51-1) 211-7800

webmaster@Ceplan.gob.pe

www.Ceplan.gob.pe

© Derechos reservados

Tercera edición, diciembre de 2022

## Contenido

Introducción	6
Caracterización del territorio y análisis de la situación actual de Áncash	7
Superposición de suelos en el departamento de Áncash	52
Vulnerabilidad de las personas del departamento de Áncash	55
Bibliografía	58

## Lista de figuras

Figura 1. Áncash: Mapa de síntesis territorial.....	5
Figura 2. Mapa base .....	9
Figura 3. Mapa de tipología de distritos según PCM. ....	12
Figura 4. Mapa de tipología de municipalidades según el MEF .....	14
Figura 5. Áncash: evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total (eje izquierdo) y de la variación anual del ingreso y gasto real per cápita en comparación al costo de la canasta básica de consumo nacional (eje derecho), 2012-2021.....	15
Figura 6. Áncash: evolución de los indicadores de calidad de educación, 2007-2021 .....	16
Figura 7. Distribución de los niveles educativos en comprensión lectora y el gasto público por alumno de primaria, 2019.....	17
Figura 8. Relación entre la incidencia de pobreza monetaria total y la tasa de desnutrición crónica, 2021 .....	18
Figura 9. Mapa ambiental. ....	20
Figura 10. Áncash: porcentaje de hogares urbanos que disponen adecuadamente todos sus residuos sólidos domésticos. ....	22
Figura 11. Áncash: número de vehículos en circulación por cada mil habitantes, 2010-2021... ..	22
Figura 12. Mapa de transporte y estado de las vías.....	25
Figura 13. Mapa de conectividad .....	26
Figura 14. Población (%) por distritos con acceso a agua por red pública.....	27
Figura 15. Población (%) por distritos con acceso a servicio higiénico en vivienda (saneamiento). ....	29
Figura 16. Población (%) por distritos con acceso a alumbrado por red pública en su vivienda.....	31
Figura 17. Establecimientos de salud en el departamento de Áncash. ....	33
Figura 18. Instituciones educativas en el departamento de Áncash. ....	34
Figura 19. Población (%) por distritos con conexión de internet en su vivienda.....	36
Figura 20. Población (%) por distritos que cuenta con celular.....	37
Figura 21. Mapa de actividades productivas.....	39
Figura 22. Mapa del IDH (ingreso familiar) y actividades productivas.....	41
Figura 23. Áncash: evolución del valor agregado bruto per cápita, por actividad económica, 2010-2021. ....	42
Figura 24. Áncash: evolución del empleo formal (eje izquierdo) y el crecimiento del valor agregado de los sectores construcción y manufactura (eje derecho). ....	43
Figura 25. Mapa de infraestructura expuesta a peligros .....	45
Figura 26. Porcentaje de la población urbana de 15 a más años que ha sido víctima de algún hecho delictivo en el área urbana, 2010-2021.....	46
Figura 27. Tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, 2011-2018. ....	47

Figura 28. Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia física ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2011-2021. ....	47
Figura 29. Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2011-2021 .....	48
Figura 30. Tasa de violación sexual a menores de 18 años por 100 mil habitantes, 2011 a 2021. ....	49
Figura 31. Evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Regional, 2012 a 2021. ..	50
Figura 32. Evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Central, 2012 a 2021.....	50
Figura 33. Evolución de la confianza en el Congreso, 2012 a 2021. ....	51
Figura 34. Evolución de la confianza en el Poder Judicial, 2012 a 2021. ....	52
Figura 35. Mapa de superposición de usos de suelo en Áncash.....	53
Figura 36. Áncash: mapa de tensiones territoriales.....	54
Figura 37. Evolución del índice de vulnerabilidad a nivel nacional, 2013-2021. ....	55

### Lista de tablas

Tabla 1. Perú: índice de vulnerabilidad (IV) y posición departamental, 2013-2021 .....	57
--	----

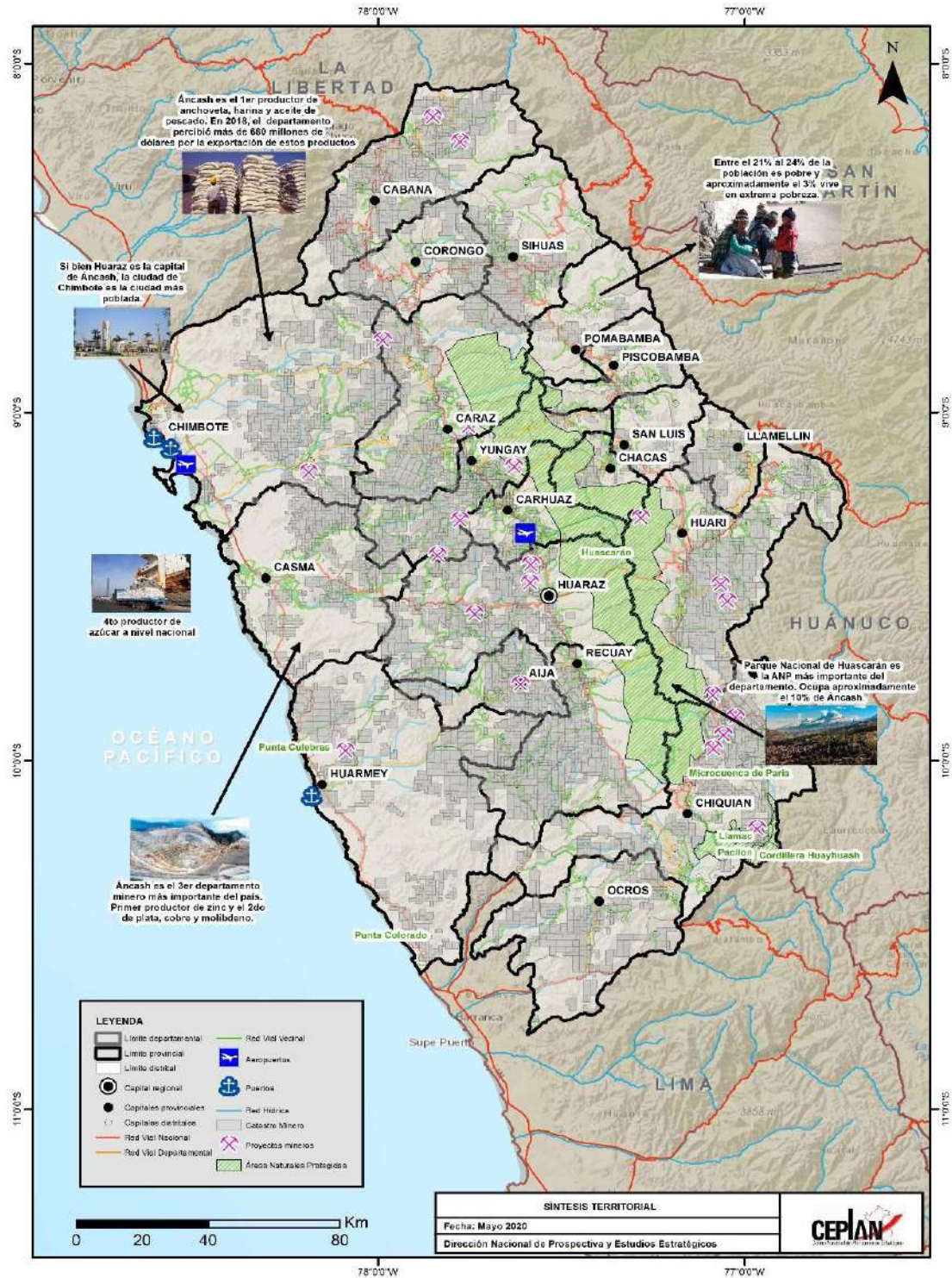


Figura 1. Áncash: Mapa de síntesis territorial  
 Nota. Elaboración Ceplan.

## 1 Introducción

El departamento de Áncash se encuentra ubicado en la costa central del Perú, y limita con el departamento de Lima al sur; La Libertad al norte; Huánuco al este; y con el océano Pacífico al oeste. El departamento está conformado por 20 provincias y 166 distritos en donde habitan casi 1,08 millones de personas en una superficie de aproximadamente 35 890 km<sup>2</sup> (INEI, 2018a). La provincia más poblada es la provincia del Santa, que alberga el 40,2 % de la población, seguida por la provincia de Huaraz (15,1 %), donde se ubica la capital del departamento del mismo nombre, ubicada a 3038 msnm.

En el departamento se puede diferenciar espacios geográficos de costa y sierra, representando este último el 72 % de su territorio. El espacio andino del departamento presenta un relieve muy accidentado, con cumbres que alcanzan las mayores alturas del territorio peruano (hasta 6768 msnm), valles profundos como el del río Marañón, y valles de altitudes medias como Santa en el sector denominado “Callejón de Huaylas”, donde resaltan dos relieves de gran importancia: las cordilleras Negra y Blanca. Por otro lado, la franja costera se caracteriza por presentar una orilla bastante irregular donde se pueden encontrar playas arenosas, ensenadas y bahías como las de Chimbote y Samanco, así como pequeñas islas (Gobierno Regional de Áncash, 2016). La temperatura promedio de Áncash es de 13,1°C en promedio, alcanzando una temperatura máxima de 21,8°C y una mínima de 4,2°C (INEI, 2017).

Respecto a su actividad económica, en el departamento resalta la actividad minera por sus importantes reservas de minerales polimetálicos, constituyéndose como: (i) la primera productora nacional de cobre y molibdeno, destacando la producción del complejo minero polimetálico de Antamina; (ii) la segunda productora de plata; y (iii) productora de otros minerales como el zinc, plomo, oro, entre otros. Asimismo, el departamento posee un desarrollo industrial que se concentra en la ciudad de Chimbote y se sustenta principalmente en la industria pesquera, siderúrgica y azucarera. En lo que respecta a la actividad agrícola, destacan los cultivos de caña de azúcar, maíz amarillo duro, maíz choclo, espárragos y arroz, la mayoría vinculados a la agroindustria (Gobierno Regional de Áncash, 2016).

Por otro lado, respecto a su infraestructura, el departamento de Áncash cuenta con 3 aeropuertos en las provincias de Santa, Carhuaz y Huarmey, los cuales presentan un bajo nivel de tráfico aéreo y de pasajeros. Asimismo, resalta el puerto de Chimbote, el cual constituye la principal infraestructura portuaria del departamento, orientado a carga en general, minerales y harina de pescado. En lo que respecta a la infraestructura vial, el departamento cuenta con 10825,4 km de red vial, de los cuales 1659,7 km pertenecen a la Red Nacional, 1448,7 km a la red departamental, y 7717 km a la red vecinal. La principal carretera es la Panamericana, la cual permite interconectar las principales ciudades del departamento con las capitales y departamentos del norte y centro (Gobierno Regional de Áncash, 2016).

Respecto a las características de su población, el 50,7 % son mujeres y el 49,3 % son hombres. Adicionalmente, el 18 % son niños de nueve años a menos; 17 %, adolescentes de 10 a 19 años; 15 % son jóvenes de 20 a 29 años; 36 %, adultos de 30 a 59 años; y 14 %, adultos mayores de 60 años a más. Además, casi el 68,4 % de su población tiene como lengua materna el castellano, mientras que el 30,5 % es quechua. Por otro lado, el 53,9 % y 34,0 % de la población de 12 a más años se auto identifica como mestizo y quechua, respectivamente (INEI, 2018a).

## 2 Caracterización del territorio y análisis de la situación actual de Áncash

Consiste en sistematizar, representar y analizar la información del departamento de Áncash para comprender su configuración y situación actual. En concordancia, se busca describir a partir de una aproximación sistémica y sistemática, los aspectos más relevantes del territorio; considerando información espacial y de los principales indicadores. Conocer la realidad del territorio (tanto a nivel social, ambiental, económico y político) implica tener información confiable, oficial y lo más actualizada posible.

Este análisis de la situación actual constituye un aspecto importante en el planeamiento estratégico, ya que contribuye a reconocer las principales dinámicas existentes y aportar información para la toma de decisiones, considerando al territorio como un espacio de actuación de diferentes actores.

### 2.1 Dimensión socio-demográfica

El departamento de Áncash se sitúa en la zona central y occidental del Perú, y es uno de los más importantes del país por su cantidad de población y por su aporte en la producción y exportación nacional.

Áncash está ubicado entre las coordenadas geográficas 9°32' de latitud sur y 77°32' de longitud oeste, y cuenta con una superficie de 35 915 km<sup>2</sup>, que representa aproximadamente el 2,8 % del territorio nacional (MINCETUR, 2019).

Este departamento limita por el norte con La Libertad, por el este con Huánuco y La Libertad, por el sur con Lima y por el oeste con el océano Pacífico; esta zona del país cuenta con un rango altitudinal muy amplio que está entre los 2 m.s.n.m. en la Pampa de Alconsillo en el distrito de Nuevo Chimbote en Santa y los 6 746 m.s.n.m. en el Nevado Huascarán (INEI, 2018).

El departamento está conformado por las siguientes 20 provincias: Huaraz, Aija, Antonio Raymondi, Asunción, Bolognesi, Carhuaz, Carlos Fermín Fitzcarrald, Casma, Corongo, Huari, Huarmey, Huaylas, Mariscal Luzuriaga, Ocros, Pallasca, Pomabamba, Recuay, Santa, Sihuas y Yungay (GORE Áncash, 2016); convirtiéndose en el departamento con mayor cantidad de provincias a nivel nacional. Asimismo, cuenta con 166 distritos y solo es superado por Lima, que posee 171 (INEI, 2018). La provincia de Huari es la que tiene mayor cantidad de distritos (16), seguida por Bolognesi (15) y Huaraz (12). Santa es la provincia más extensa con 4 004,99 km<sup>2</sup> (GORE Áncash, 2016), mientras que Asunción es la más pequeña (528,66 km<sup>2</sup>). Aparte de ser la más extensa, Santa es la provincia más poblada de Áncash, ya que concentra el 40,2 % de la población total del departamento, seguida por Huaraz, que cuenta con la capital regional y concentra el 15,1 %, con más de 160 mil habitantes (INEI, 2018).

El departamento de Áncash, según el último censo nacional, cuenta con 1 083 519 habitantes, de los cuales, el 63,3 % es población urbana y el restante rural. Con respecto al censo del año 2007, la población ancashina aumentó en 20 060 habitantes; sin embargo, la población rural disminuyó en más de 76 mil personas, lo que refiere que esta población presenta una tasa de decrecimiento promedio anual de 1,7 %. En cambio, la población urbana presenta una tasa de crecimiento anual de 1,5 % (INEI, 2018). En cuanto a características generales de la población, el 50,7 % son mujeres y el 49,3 % hombres, y el 63 % tiene entre 15 a 64 años (INEI, 2018).

La población urbana predomina en Áncash, sin embargo, en 16 de las 20 provincias del departamento, la población rural es mayoría. La población urbana predomina en el departamento, ya que las provincias más pobladas como Santa y Huaraz, que concentran el 55

% de la población total (GORE Áncash, 2016), son zonas principalmente urbanas, con ciudades importantes como Huaraz y Chimbote. En 16 provincias de Áncash, la población en su mayoría es rural, y se destacan las provincias de Aija, Antonio Raymondi, Asunción, Corongo, Mariscal Luzuriaga y Ocros, que son netamente rurales. Que en la mayoría de las provincias de Áncash predomine la población rural coincide que aproximadamente el 72 % del territorio es esencialmente andino (BCRP, 2018).



la provincia de Huaraz y el 10,9 % de la población total del departamento. Por su cantidad de población, Huaraz se considera como una ciudad mayor<sup>1</sup>, que refiere a aquellas que tienen entre 100 000 a 249 999 habitantes (WWF - Periferia, 2019). A pesar de que Huaraz es la ciudad capital de Áncash, la ciudad más importante en cuanto a población es Chimbote, ubicada en la provincia costera de Santa. Chimbote cuenta con 381 513 habitantes (INEI, 2018) y concentra el 35,2 % de la población ancashina. Áncash cuenta en su territorio con comunidades campesinas que conservan las costumbres y cultura de esta parte del país. En total, Áncash cuenta con 349 comunidades campesinas reconocidas, de las cuales 328 están tituladas (GORE Áncash, 2016) y son importantes ya que desarrollan agricultura, ganadería, crianza y explotación de truchas, entre otras actividades.

Con relación a las características de cantidad de población y situación actual de los distritos, municipalidades y centros poblados, es importante analizar categorizaciones, tipologías o clasificaciones que permitan distinguir la jerarquía de la población de cada uno de ellos. En la Figura 3 y la Figura 4 se pueden observar mapas que representan la tipología de distritos propuesta por el Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y la categorización de municipalidades según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) aplicados y analizados para el departamento de Áncash; esto permitirá identificar las zonas más pobladas e importantes del departamento, con el objetivo de notar la distribución de la población a lo largo del territorio. La tipología propuesta por la PCM se basa principalmente en el análisis de volúmenes mínimos de población por ámbito territorial que permiten establecer una clasificación a nivel distrital; por otro lado, la categorización de municipalidades según el MEF, también toma en cuenta la cantidad de población e incluye factores relacionados con las potencialidades y limitaciones que presenta cada zona para alcanzar.

A partir de la cantidad de la población, se puede realizar una jerarquización o clasificación a nivel de distritos para conocer las características de los centros poblados y, según lo planteado por el Viceministerio de Gobernanza Territorial de la PCM (2019), en el departamento de Áncash se puede distinguir ocho tipos de distritos que se representan en el siguiente mapa y se distinguen a partir de distintos colores (ver Figura 3):

- Los distritos de Nuevo Chimbote y Chimbote de la provincia de Santa, Independencia y Huaraz de la provincia de Huaraz, Casma y Huarmey, que se distinguen de color lila en la Figura 3, son los de tipo “A2”, y son los de mayor jerarquía según la tipología de la PCM. Estos forman parte de ciudades que tienen entre 20 mil a 250 mil habitantes, como Chimbote, Casma, Huaraz y Huarmey.
- De color marrón claro, están los distritos de tipo “A3.1”, que tienen al menos un centro poblado con entre 10 mil hasta 20 mil habitantes y que, además, más de la mitad de su población vive en centros poblados con más de 2 mil habitantes. En el departamento de Áncash, son 5 distritos que pertenecen a este grupo: Carhuaz y Acompampa de la provincia de Carhuaz; Caraz de la provincia de Huaylas; Santa y Coishco de la provincia de Santa.

---

<sup>1</sup> Tipología de ciudades según la categorización del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (D.S 022-2016-Vivienda)

- Son nueve los distritos de tipo “A3.2” (color gris) que en cuyo ámbito se registra al menos un centro poblado con más de 2 mil y hasta 10 mil habitantes y que además más de la mitad de su población vive en centros poblados con más de 2 mil habitantes. Entre estos distritos están los de Huari, Catac, Sihuas, Recuay, Chiquián, entre otros.
- En la Figura 3, se pueden identificar de color verde, a los 10 distritos de tipo “AB” que tiene por lo menos un centro poblado de 2 mil hasta 20 mil habitantes y cumplen con la condición de que la población de estos centros poblados no represente la mayoría de las habitantes del distrito. Estos se encuentran en las provincias de Carlos Fermin Fitzcarrald, Casma, Huaraz, Carhuaz, Pallasca, Santa, Huari y Pomabamba.
- Los distritos de tipo “B1” (color rosado) se caracterizan por contar solo con un centro poblado de hasta 2 mil habitantes y más del 70 % de la población se ubica a menos de 16 minutos de su capital distrital. Son, en total, 45 distritos de este tipo en el departamento de Áncash.
- El tipo predominante, según la tipología, es el “B2” (color naranja), ya que representa a 64 distritos en el departamento. Estos solo cuentan con un centro poblado de hasta 2 mil habitantes y más del 30 % y hasta el 70 % de la población del distrito se ubica a menos de 15 minutos de su capital distrital. Como se observa en la Figura 3, estos distritos se encuentran en la mayor cantidad de provincias del departamento.
- Los distritos de menor jerarquía son los de tipo “B3” (color rojo) y representan a 27 distritos en el departamento de Áncash. En el ámbito de estos distritos hay solo un centro poblado de hasta 2 mil habitantes y hasta el 30 % de la población total se ubica a menos de 15 minutos de su capital distrital (PCM, 2019).

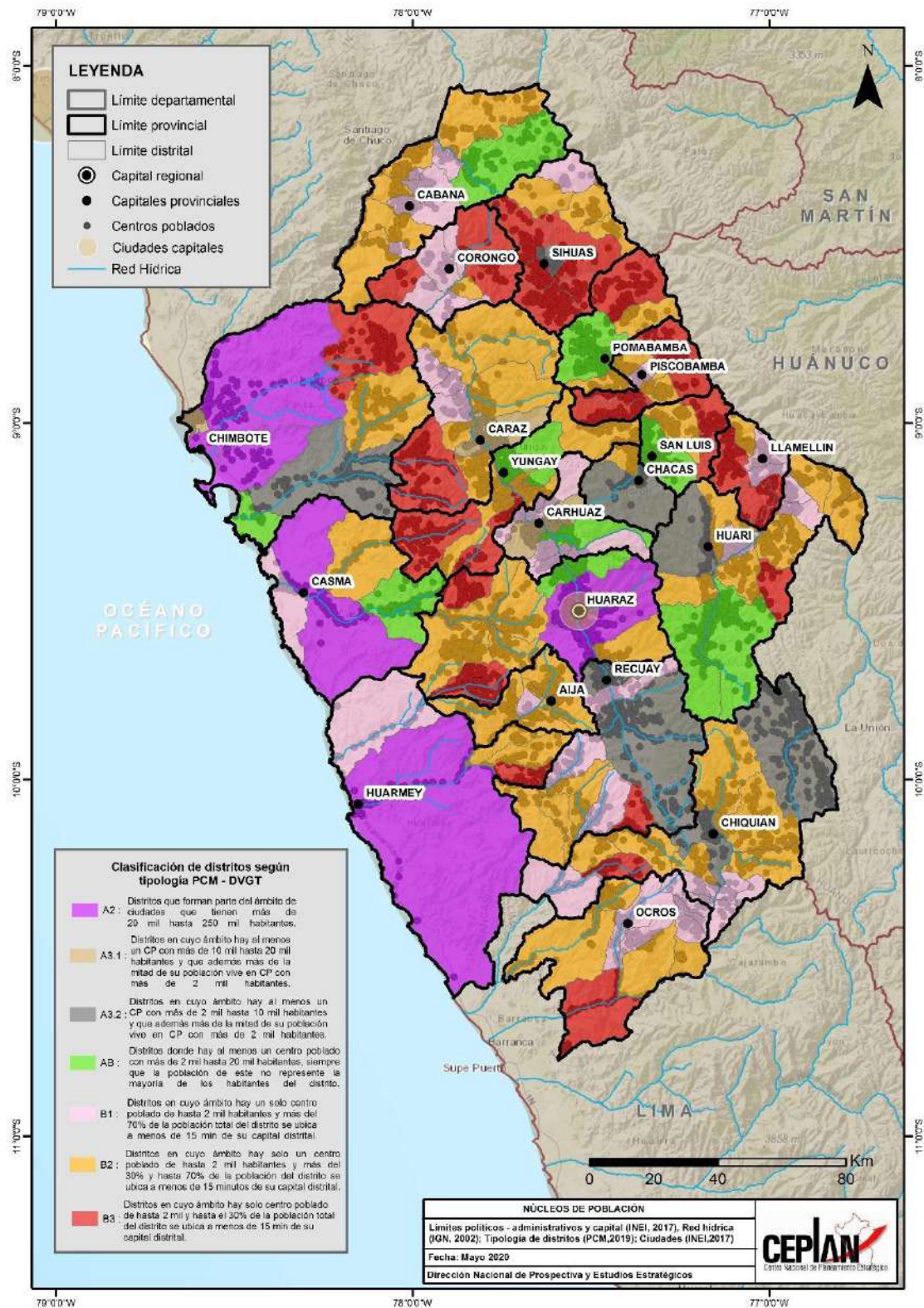


Figura 3. Mapa de tipología de distritos según PCM.

Nota. Elaboración Ceplan

En la Figura 4 se refleja, según el Ministerio de Economía y Finanzas, la clasificación de municipalidades del departamento de Áncash; en esta se pueden distinguir tres tipos distintos:

- Se puede notar que las municipalidades de mayor jerarquía, según la clasificación, son las de tipo “B” (color azul), que son del departamento y cuentan con mayor potencial y condiciones para el desarrollo de su población. Son en total siete municipalidades de este tipo: Coishco, Nuevo Chimbote y Santa de la provincia de Santa; Independencia y Huaraz de la provincia de Huaraz; Huarmey y Casma pertenecientes a las provincias que cuenta con la misma denominación.
- De color amarillo se distinguen las 33 municipalidades de tipo “C”, que son aquellas que cuentan con 500 o más viviendas urbanas. Estos distritos se distinguen en las provincias de Pomabamba, Pallasca, Huari, Santa, Recuay, Huarmey, Bolognesi, Aija, Carlos Fermín Fitzcarrald, Casma, Huaraz, Sihuas y Corongo.
- Las municipalidades de menor jerarquía son, además, las predominantes en el departamento de Áncash, y son de tipo “D” (color rojo). Predomina la población rural, ya que cuenta con menos de 500 viviendas urbanas. Son en total 126 municipalidades de este tipo en Áncash (MEF, 2019).

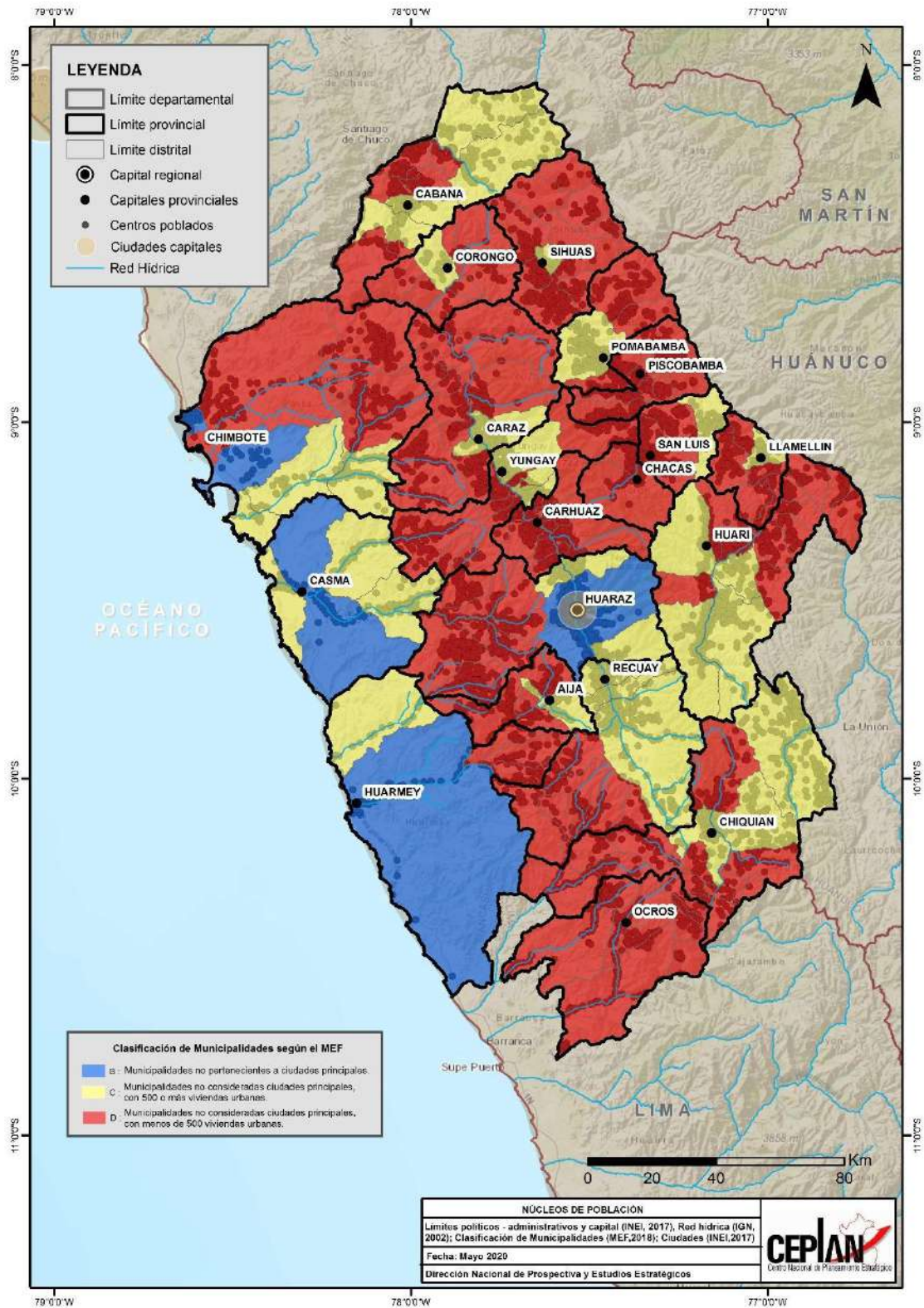


Figura 4. Mapa de tipología de municipalidades según el MEF

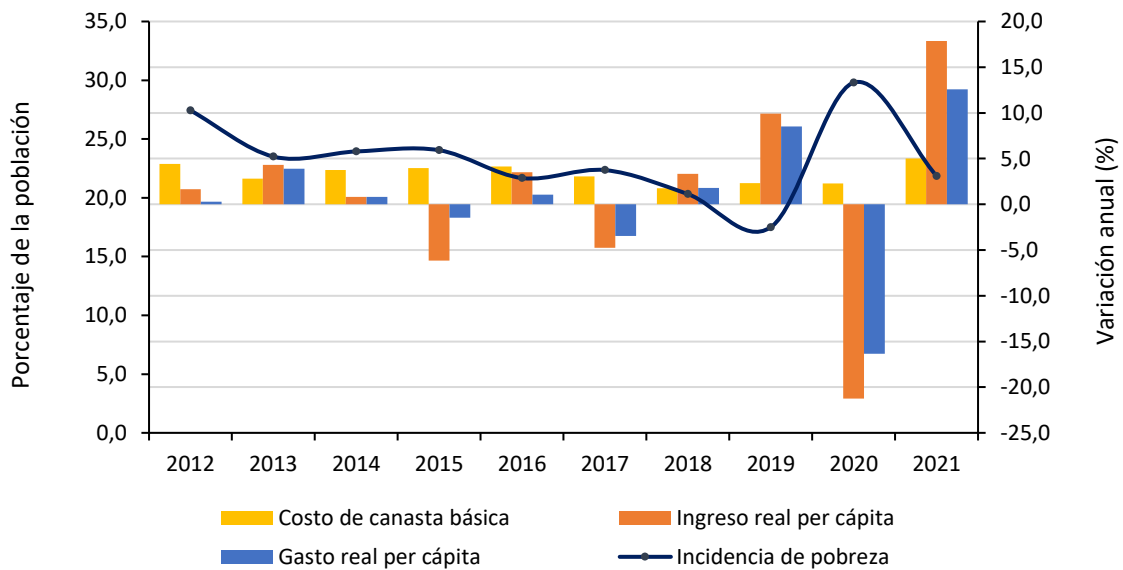
Nota. Elaboración Ceplan.

**Condiciones de vida de la población**

Durante el año 2021, casi 22 de cada 100 personas en el departamento de Ancash eran consideradas como pobres, es decir, que sus gastos del hogar no eran suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. Asimismo, el departamento de Áncash presentó una reducción significativa de 14,6 p.p. en el nivel de incidencia de pobreza monetaria entre los años 2007 y 2011, mientras que en los siguientes años presentó reducciones en forma escalonada hasta el año 2019. Ello se relaciona con el menor crecimiento de los ingresos y gastos reales per cápita, en comparación con el incremento sostenido del costo real de la canasta básica de consumo (línea de pobreza) durante este periodo.

Además, lo anterior, podría estar relacionado con la inadecuada redistribución de los recursos, especialmente de los provenientes del canon minero, los cuales se ejecutaron en proyectos de inversión que en la mayoría de los casos solo generan empleos temporales (Gobierno Regional de Áncash, 2016).

Cabe indicar que, para el año 2020, se registró un aumento considerable de 12,3 p.p. en los niveles de pobreza, hecho que va acorde a la caída de los ingresos y gastos reales per cápita, los cuales cayeron en 21,3 % y 16,5 %, respectivamente, con respecto al año anterior, presentando la mayor caída en los últimos 10 años como consecuencia de la pandemia de la COVID-19. La variación del costo real de la canasta básica de consumo tuvo un ligero aumento (2,3 %), lo que mostró una mayor reducción en el poder adquisitivo de los hogares. No obstante, durante el año 2021 la situación en la región mejoró, ya que la incidencia de pobreza monetaria se redujo en 7,9 p.p. con respecto al año anterior, alcanzando una cifra de 21,9 %; de igual manera, el ingreso real per cápita y el gasto real per cápita aumentaron en 17,9 % y 12,6 %, respectivamente.



**Figura 5. Áncash: evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total (eje izquierdo) y de la variación anual del ingreso y gasto real per cápita en comparación al costo de la canasta básica de consumo nacional (eje derecho), 2012-2021.**

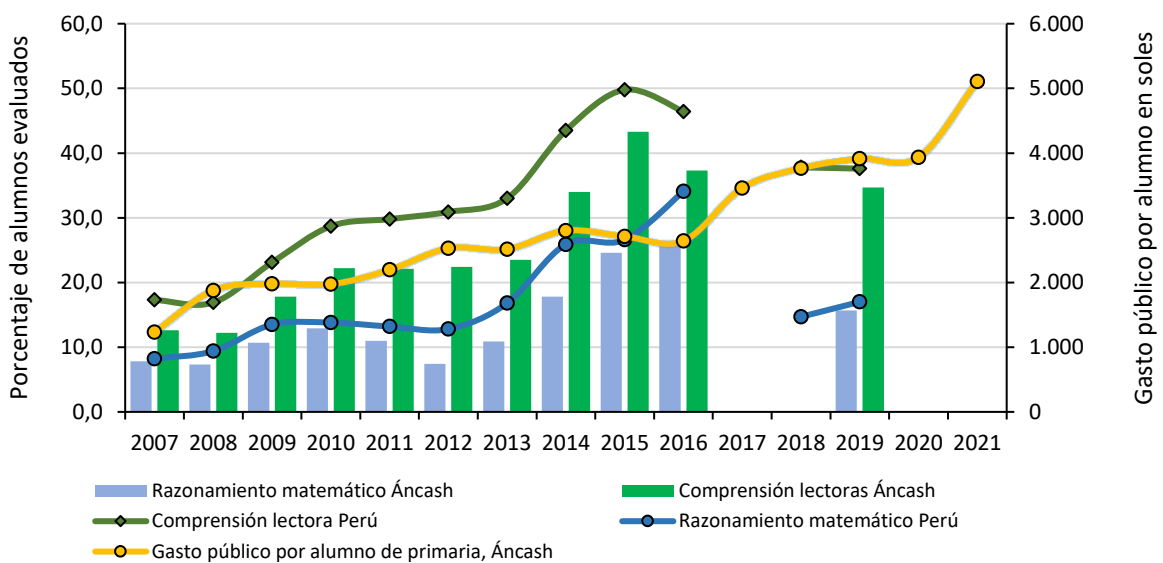
*Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.*

**Igualdad de oportunidades educativas**

La calidad de la educación en el departamento de Áncash, medida por los logros de aprendizaje alcanzados por los estudiantes en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), es relativamente baja en comparación con el promedio nacional. Al año 2019, casi 34 de cada 100 estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios en el área de comprensión lectora, mientras que, en razonamiento matemático, 16 de cada 100 niños alcanzaron niveles satisfactorios. Ello situaba a Áncash como el treceavo departamento con peores resultados en comprensión lectora, y el noveno con peores resultados en razonamiento matemático.

No obstante, se observa que el rendimiento académico en Áncash había mejorado en el tiempo, aunque ubicándose siempre por debajo del promedio nacional y con un descenso en el área de razonamiento matemático entre los años 2010 y 2012 (ver Figura 6). Además, entre los años 2012 y 2019 se incrementaron en 12,3 p.p. la proporción de alumnos con niveles satisfactorios en comprensión lectora, mientras que, en el caso de razonamiento matemático, esta cifra se incrementó en 8,3 p.p. Lo anterior podría estar relacionado con factores como, el incremento en el gasto público en educación por alumno, el aumento de alumnos evaluados que asistieron a la educación inicial y la planificación a través de los planes regionales, en donde se plasma la necesidad de aminorar las brechas entre el área urbana y la rural, y buscar la igualdad en las condiciones educacionales para todos los alumnos (MINEDU, 2016).

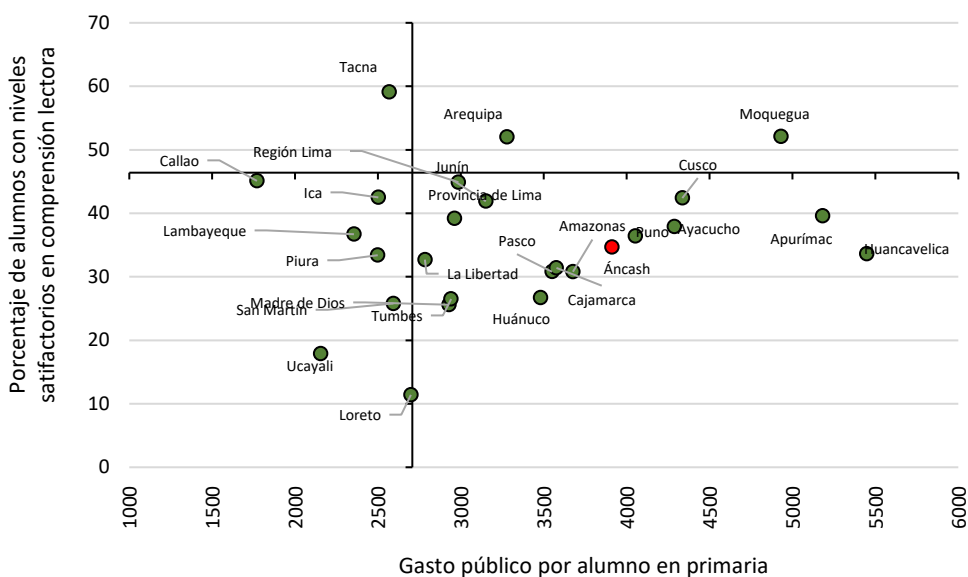
Adicionalmente, durante el año 2020, el gasto público en educación primaria por alumno se incrementó solo en 0,6 % respecto al año anterior, registrando un nivel de gasto por alumno de S/ 3934 y manteniéndose por encima del promedio nacional (S/ 3 065). Además, Ancash se ubicó como el sexto departamento con mayor gasto público en educación primaria. Por otro lado, el gasto en educación secundaria se redujo en 1,2 % respecto al año anterior, alcanzando la cifra de S/ 5 189 por alumno, ubicándose por encima del promedio nacional (S/4 431). Asimismo, en el año 2021, el gasto público por alumno en primaria fue de S/ 5 106, alcanzando un aumento de 29,8 % respecto al 2020 y siendo mayor que el promedio nacional (S/. 3 558); mientras que el gasto público por alumno en secundaria fue de S/ 7 556, aumentando en 45,6 % con respecto al 2020 y siendo mayor que el promedio nacional (S/. 4 852).



**Figura 6. Áncash: evolución de los indicadores de calidad de educación, 2007-2021**

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI y del SICRECE del MINEDU.

Por otra parte, el departamento de Áncash, en comparación al promedio nacional, se encuentra entre los siete departamentos con mayor nivel de gasto público por alumno en el nivel primaria (poco más de S/ 3912) y bajos resultados en comprensión lectora en la ECE 2019. Por otro lado, el gasto público por alumno en secundaria alcanzó la cifra de S/ 5251 soles en el año 2019.



**Figura 7. Distribución de los niveles educativos en comprensión lectora y el gasto público por alumno de primaria, 2019**

*Nota.* Región Lima engloba las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Hurochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI y del SICRECE del MINEDU.

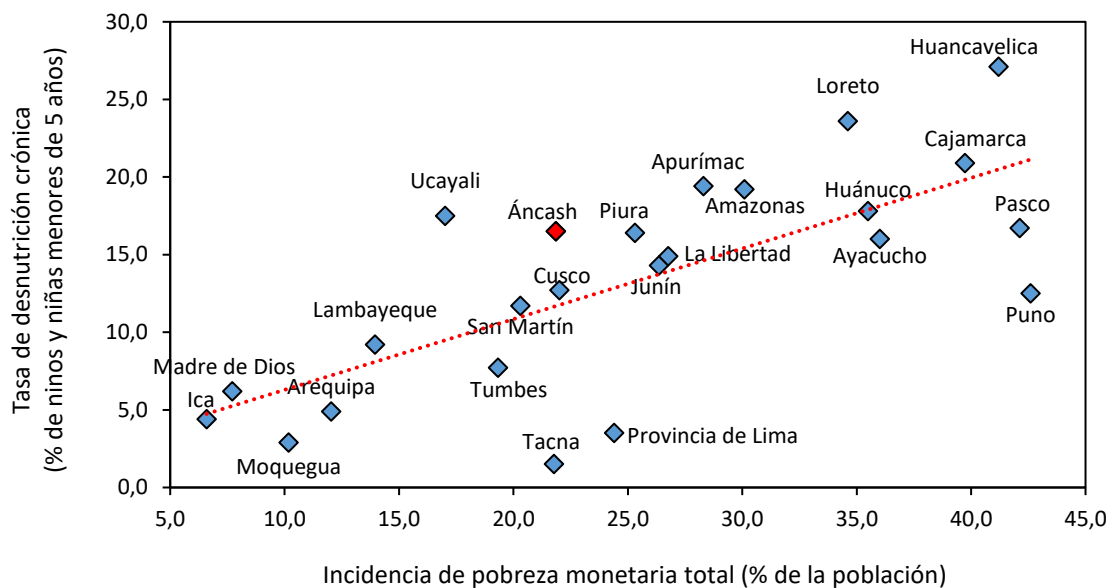
### Situación nutricional

Al año 2021, el 40,9 % de niños y niñas de 6 a 35 meses de edad del departamento de Áncash padecía de anemia total<sup>2</sup>, afectando el desarrollo adecuado de sus capacidades, lo cual representó una reducción en su incidencia de 2,9 p.p. respecto al año 2020, ubicándose muy cerca al promedio nacional (38,8 %). Por otro lado, el 16,5 % de niños y niñas menores de cinco años sufrieron de desnutrición crónica, cifra superior al promedio nacional (11,5 %), y con una incidencia menor en 0,3 p.p. respecto a la cifra registrada el año anterior.

En función a los datos disponibles del INEI al año 2021, se pudo observar que los departamentos que poseen un mayor nivel de incidencia de pobreza, tienen una mayor tasa de desnutrición crónica infantil asociada, debido a que las familias que se encuentran en situación de pobreza tienen menor capacidad adquisitiva para gastar en alimentación, lo cual afecta la nutrición a lo largo de toda la vida y en un amplio espectro de manifestaciones tales como una mayor propensión a contraer enfermedades, menor capacidad productiva e intelectual, entre otros (Peña & Bacallao, 2002). Por lo tanto, el nivel de prevalencia de desnutrición crónica en el departamento se encuentra en niveles promedios, en concordancia con su nivel de incidencia de pobreza monetaria.

<sup>2</sup> La anemia se presenta cuando la hemoglobina en la sangre ha disminuido por debajo de los límites y puede ser ferropénica o no ferropénica (con o sin nivel insuficiente de hierro en la sangre).

En este sentido, la salud infantil de este departamento se encontraba en niveles cercanos a los nacionales, ubicándose como el departamento con tasas de incidencia de anemia infantil y de desnutrición crónica cercanas al promedio nacional.



**Figura 8. Relación entre la incidencia de pobreza monetaria total y la tasa de desnutrición crónica, 2021**

*Nota.* Región Lima engloba las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

Por otro lado, como señala el INEI (2020), el exceso de peso corporal se traduce en sobrepeso y obesidad, lo cual acarrea problemas de salud y calidad de vida de las personas. En el año 2021, el porcentaje de personas de 15 a más años de edad con sobrepeso en Áncash alcanzó el 40,2 %, cifra mayor al promedio nacional que se estimó en 36,9 %.

## 2.2 Dimensión ambiental

Debido a su geografía, Áncash se divide en dos espacios, el subespacio costero y el andino. El subespacio andino cuenta con mayor extensión e involucra la zona del Callejón de Huaylas, con las provincias de Recuay, Huaraz, Carhuaz, Yungay y Huaylas; como también la zona andina de Conchucos (Huari, Mariscal Luzuriaga, Pomabamba, Sihuas, Antonio Raimondi, Asunción, San Luis, Corongo y Pallasca) y de las vertientes (Aija y Ocros); por otro lado, el subespacio costero está constituido por las provincias de Santa, Huarmey y Casma (GORE Áncash, 2016).

Debido a esta característica, en esta región se distinguen distintas zonas de vida y ecosistemas de costa y sierra. Según la clasificación de Holdridge, el departamento presenta en su territorio las siguientes diez zonas de vida: Tundra pluvial, bosque seco, monte espinoso, monte y estepa espinosa, estepa, matorral, páramo húmedo, páramo muy lluvioso, desierto y nival (Aybar-Camacho, y otros, 2017). Como se observa en el mapa de la Figura 9, las zonas de vida predominantes son el desierto que caracteriza la zona costera del departamento y el páramo húmedo, que ocupa zonas de las provincias del subespacio andino. Entre ambas zonas de vida, ocupan aproximadamente el 52 % del territorio de Áncash.

Las otras zonas de vida que tienen una presencia importante en el departamento son el matorral y estepa que ocupan entre ambos aproximadamente el 30 % de la superficie ancashina y se

presentan en provincias como Huaraz o Aija. En Huaylas, Corongo y provincias que limitan con Huánuco, como Sihuas, Pomabamba, Carlos Fermín Fitzcarrald o Antonio Raimondi, se registran bosques secos, como se observa en el mapa de la Figura 9.

Áncash presenta una variabilidad climática importante que influye en el desarrollo de actividades económicas y la conectividad del departamento. En la zona costera hasta zonas que alcanzan los 2900 m.s.n.m, el clima es templado y cálido con temperaturas que oscilan entre 12°C a 24°C; por otro lado, el clima es templado o frío a partir de los 3000 hasta los 3800 m.s.n.m, con temperaturas que varían entre los 6°C a 12°C. En zonas más altas (mayor a los 3 800 m.s.n.m), de puna, se presenta el clima boreal o subpolar – alpino que presentan temperaturas que fluctúan entre los 0°C a 6°C; en estas zonas se observan relieves accidentados y pastoreo de ciertos ovinos o auquénidos (GORE Áncash, 2016). En general, el subespacio costero se caracteriza por un clima templado y cálido, mientras la zona andina con uno templado, seco y frío (MINCETUR, 2019).

El departamento cuenta con dos cuencas principales que influyen en la organización y desarrollo del departamento, que son las del río Santa y la del río Marañón (MINCETUR, 2019). El río Santa surge en la laguna Conococha y está considerado como el río más largo de la costa, con afluentes como los ríos Huarmey, Culebras y Nepeña; por otro lado, el río Marañón se presenta como el límite con La Libertad y cuenta con Mosna y Jaramayo como sus afluentes más importantes. Aparte de las cuencas mencionadas, en el departamento también se encuentran las cuencas de los ríos Pativilca, Lacramarca o Casma.

Con relación a los ecosistemas que caracterizan al departamento, según el Ministerio del Ambiente, se presentan los siguientes diez ecosistemas: Pajonal de puna húmeda, bofedal, zona periglaciaria y glaciaria, bosque relicto altoandino, bosque relicto montano de vertiente occidental, bosque relicto mesoandino, matorral andino, loma costera, bosque estacionalmente seco ribereño (algarrobal) y desierto costero (MINAM, 2019). En el territorio de Ancash predomina el ecosistema de pajonal de puna húmeda, seguido por el matorral y el desierto costero. El pajonal de puna húmeda ocupa las provincias andinas del departamento y se distingue por ser un ecosistema que está presente en la zona sierra del país y se caracteriza por contar con vegetación herbácea conformada por céspedes y una cobertura vegetal que no supera los 1,5 metros (MINAM, 2019).



aproximadamente el 10 % (340 000 hectáreas) del territorio departamental (GORE Áncash, 2016) como se observa en el mapa de la Figura 9. Otras zonas protegidas son las Áreas de Conservación Privada (ACP) de Pacllón (12 896,56 hectáreas), Llamac y Microcuenca de Paria (767,34 hectáreas), la Zona Reservada (ZR) de la Cordillera de Huayhuash (67 589,76 hectáreas) y las Reservas Nacionales (RN) de Punta Colorado (2 209,85 hectáreas) y Punta Culebras (2 953,89 hectáreas) (SERNANP, 2018). En cuanto a la flora característica del departamento, las especies más importantes son el huarango y algarrobo en la zona de costa y el molle, la tara, el capulí, la queñua y la puya de Raimondi; por otro lado, la fauna ancashina se distingue por animales como la vizcacha, el zorro, la muca, el venado, el oso de anteojos, el puma y la vicuña en zonas más altas, además aves como la gaviota andina, el picaflor, el zorzal, el gorrión andino, la gallareta y especies marinas propias de la zona de costa como la anchoveta, el jurel y el atún (GORE Áncash, 2016).

La minería es una actividad muy presente en el territorio ancashino, en el que destaca la gran minería que utiliza tecnología de punta (GORE Áncash, 2016). Si bien esta actividad genera beneficios económicos para el departamento, produce problemas socioambientales generados por la contaminación ambiental.

La presión en el medio ambiente generada por la minería produce efectos negativos en fuentes de agua, suelo y aire; esto se refleja con que la mayoría (13 de 23) de conflictos sociales están relacionados con actividades mineras que afectan el medio ambiente (Sovero, 2019). Como se observa en el mapa, existen 21 proyectos mineros en el departamento y pasivos mineros que generan contaminación en distintas zonas, inclusive en el área del Parque Nacional de Huascarán.

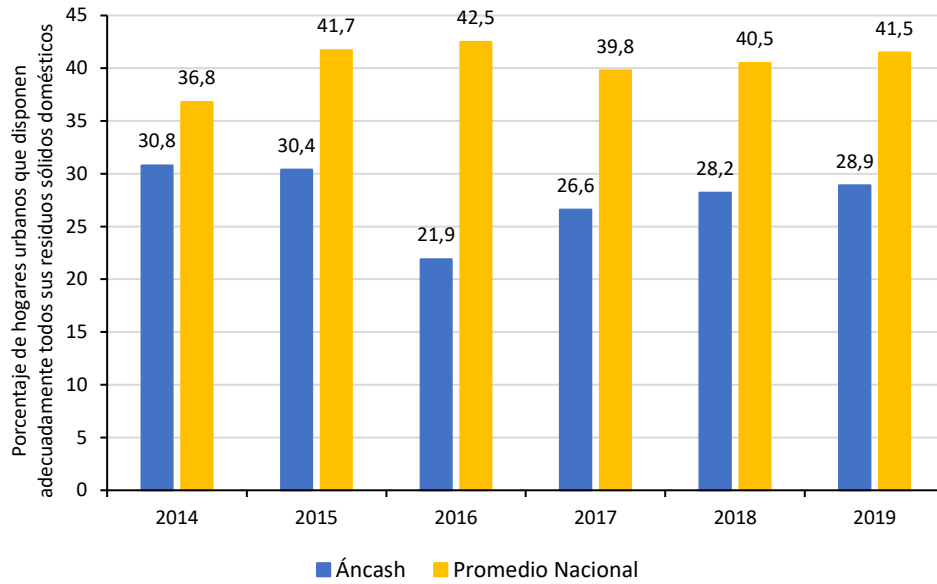
### **Gestión sostenible del territorio**

La gestión de residuos sólidos en el departamento de Áncash es relativamente más eficiente con respecto al resto de departamentos. Según las cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el año 2019, casi el 28,9 % de los hogares del ámbito urbano disponían adecuadamente de sus residuos sólidos domésticos<sup>3</sup>, cifra inferior al promedio nacional (41,5 %) y de otros departamentos como Arequipa (29,4 %), Piura (31,7 %) o Lambayeque (65,1 %).

Asimismo, los datos históricos denotan una ligera reducción del indicador de casi 1,5 p.p. respecto al año 2015; sin embargo, en los últimos cuatro años el indicador ha mostrado una tendencia positiva, habiendo aumentado en 7 p.p. respecto al valor registrado el año 2016.

---

<sup>3</sup> Se entiende que la disposición de los residuos es adecuada si: (i) se dispone en la calle o vía pública para su recojo; (ii) se espera y entrega al recolector de basura; (iii) se vende; (iv) se utiliza para alimentar animales (en el caso de residuos orgánicos); (v) se regala; o (vi) se dispone en un contenedor comunal.

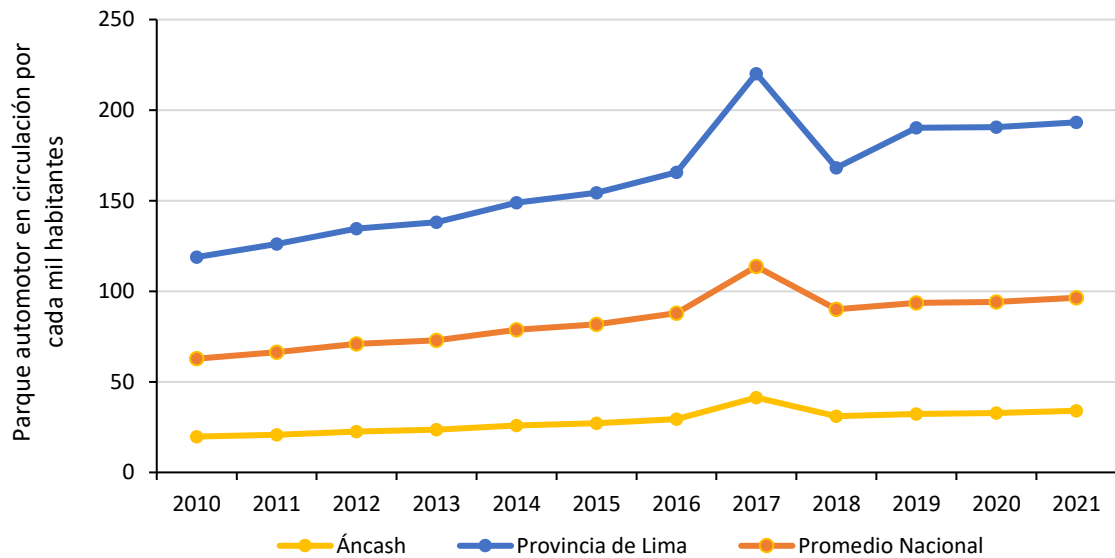


**Figura 10. Áncash: porcentaje de hogares urbanos que disponen adecuadamente todos sus residuos sólidos domésticos.**

Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI

**Estado de la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático**

La situación del estado de la mitigación de los efectos del cambio climático del departamento Áncash es relativamente mejor que el resto del país, caracterizado por la baja cantidad de vehículos en circulación que existe en el departamento, ya que una de las causas relacionadas con el aumento de la temperatura son las emisiones de CO2 por la cantidad de vehículos en circulación existentes. Al año 2021, se estimó que había 34,0 vehículos automotores por cada mil habitantes, siendo el promedio nacional de 96,5 de acuerdo con las estimaciones a partir de las cifras del INEI. Además, el parque automotor en circulación en Áncash alcanzó las 40 373 unidades, con una tendencia creciente en los últimos trece años, con excepción del año 2018.



**Figura 11. Áncash: número de vehículos en circulación por cada mil habitantes, 2010-2021**

Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

Lo señalado en el párrafo anterior se encuentra reflejado en las cifras de la huella ecológica<sup>4</sup> departamental, que denotan que un habitante del departamento de Áncash requiere en promedio 1,89 hectáreas globales (hag) para satisfacer su demanda de recursos renovables y para desechar residuos, entre ellos el dióxido de carbono, ubicándose por debajo del promedio nacional (2,06 hag). Esta cifra se ha incrementado ligeramente entre los años 2007 y 2016, llegando a ubicarse por encima de la biocapacidad máxima del planeta calculada en el año 2007 en 1,78 hag (MINAM, 2012). Si se mantiene esta tendencia, se comprometería la sostenibilidad de los recursos en el futuro.

Respecto a la conservación de los recursos forestales, cabe resaltar que, de acuerdo con los datos de MINAM (2019) durante el año 2019 se reforestaron un total de 924 hectáreas de bosque en el departamento de Áncash. Hay que entender que la superficie con aptitud para fines forestales expresado en hectáreas se estima en 452 629,67 hectáreas en el departamento. Los esfuerzos que se están realizando, sin duda representan indicios de mejora en la conservación ambiental. Por otra parte, durante el año 2020, se reforestaron 398 hectáreas de bosque, siendo 56,9 % menor con respecto a un año anterior.

### 2.3 Dimensión de servicios e infraestructura

En esta sección, se describen las principales brechas identificadas en el departamento de Áncash, relacionadas con la calidad de la infraestructura de transporte, infraestructura de servicios básicos, infraestructura de salud y educación e infraestructura de conectividad virtual.

#### **Infraestructura de transporte**

El transporte de Áncash tiene un sistema multimodal, ya que, debido a las características geográficas y la ubicación del departamento, puede darse por vía terrestre, aérea y marítima.

En cuanto al transporte terrestre, la red vial del departamento asciende a 10 821,9 km, de los cuales el 18 % corresponde a la red vial nacional, el 11 % a la red vial departamental y el 71 % a la red vial vecinal (MTC, 2018). La principal carretera es la Autopista Panamericana Norte que articula la zona costera del departamento con capitales regionales del norte y centro del país, además constituye uno de los ejes de mayor intercambio y dinámica económica del país (GORE Áncash, 2016). En cuanto al material y calidad de las vías, el 65 % de la red vial nacional se encuentra pavimentada, de las vías departamentales solo el 39,5 % y 1,5 % de la red vial vecinal (BCRP, 2018). Áncash cuenta con 166 distritos, el 53 % de ellos se conectan con sus capitales provinciales a través de carretera afirmada, el 24 % a través de caminos carrozables, solo el 19 % por carretera asfaltadas, el 3 % por trocha o sendero, y el 1 % por medio de avenidas (GORE Áncash, 2016).

Como se observa en el mapa de la Figura 12, existen tramos de la red vial nacional que recorre el departamento en mal estado, lo que refleja un problema en cuanto a la conectividad vial en esta zona del país. Se observan tramos de Casma a Huaraz, Lima a Chiquián, Chacas a Pomabamba, Sihuas, Corongo, y Huari a Llamellín en mal estado.

En cuanto al transporte aéreo, el departamento cuenta con dos aeropuertos: El aeropuerto “Teniente. FAP Jaime Montreuil Morales” ubicado en Chimbote y el aeropuerto “Comandante

---

<sup>4</sup> La Huella Ecológica es un método de medición que analiza las demandas de la humanidad sobre la biosfera comparando la demanda humana con la capacidad regenerativa del planeta. Esto se realiza considerando conjuntamente el área requerida para proporcionar los recursos renovables que la gente utiliza, la ocupada por infraestructuras y la necesaria para absorber los desechos.

FAP Germán Arias Graziani” en Anta - Huaraz (MINCETUR, 2019). El aeropuerto de Anta – Huaraz, situado en el distrito de Anta perteneciente a la provincia de Carhuaz, está concesionado por la empresa Swissport, quien otorgó la administración de esta infraestructura aérea a la empresa Aeropuertos del Perú (DAP); este aeropuerto permite vuelos comerciales reguladores, particulares de empresas privadas (como vuelos de la minera Barrick) y aeronaves miliares. Con relación a las características de su infraestructura, el aeropuerto de Anta, cuenta con una torre de control de cuatro pisos con 12 metros de altura y una pista asfaltada de 3050 metros de largo por 30 metros de ancho (GORE Áncash, 2016). Por otro lado, el aeropuerto de Chimbote, ubicado en el distrito de Nuevo Chimbote en la provincia de Santa, se encuentra bajo administración de CORPAC S.A. Este aeropuerto cuenta con una pista asfaltada de 1800 metros de largo por 30 metros de ancho, y con una terminal de pasajeros de dos pisos (BCRP, 2018). Con respecto al flujo de pasajeros, el aeropuerto de Anta registró en el año 2017, aproximadamente 8500, mientras que el de Chimbote, 4801 (MINCETUR, 2019).

Por la zona costera o litoral del departamento, se da el transporte marítimo a través de distintos puertos que existen en la región. La principal infraestructura es el terminal portuario de Chimbote, que es de uso público y está destinado al transporte de minerales, harina de pescado y carga en general (BCRP, 2018). Este puerto, ubicado a 431 km de la ciudad de Lima a 129 km de la ciudad de Trujillo, está administrado por el Gobierno Regional de Áncash y posee dos muelles, de los cuales el Muelle N° 01 tiene una longitud de 185 metros y un ancho de 16 metros, y el Muelle N° 02, está destinado a embarcaciones menores con una longitud de 54 metros y un ancho de 18 metros (MINCETUR, 2019). En el año 2017, se registró un movimiento de carga en las instalaciones del puerto de Chimbote que ascendió a 59 632 toneladas métricas (BCRP, 2018).

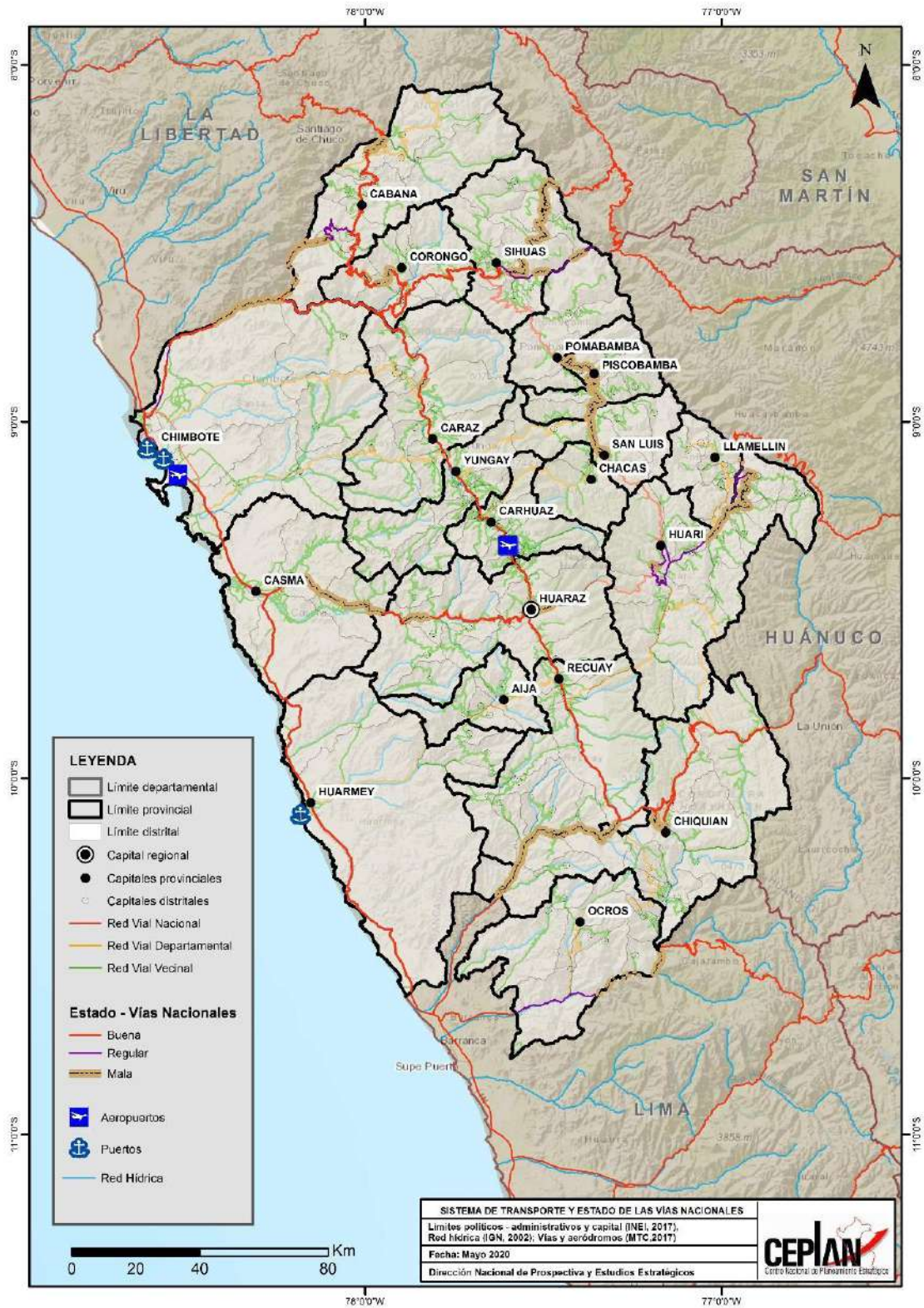


Figura 12. Mapa de transporte y estado de las vías

Nota. Elaboración Ceplan.

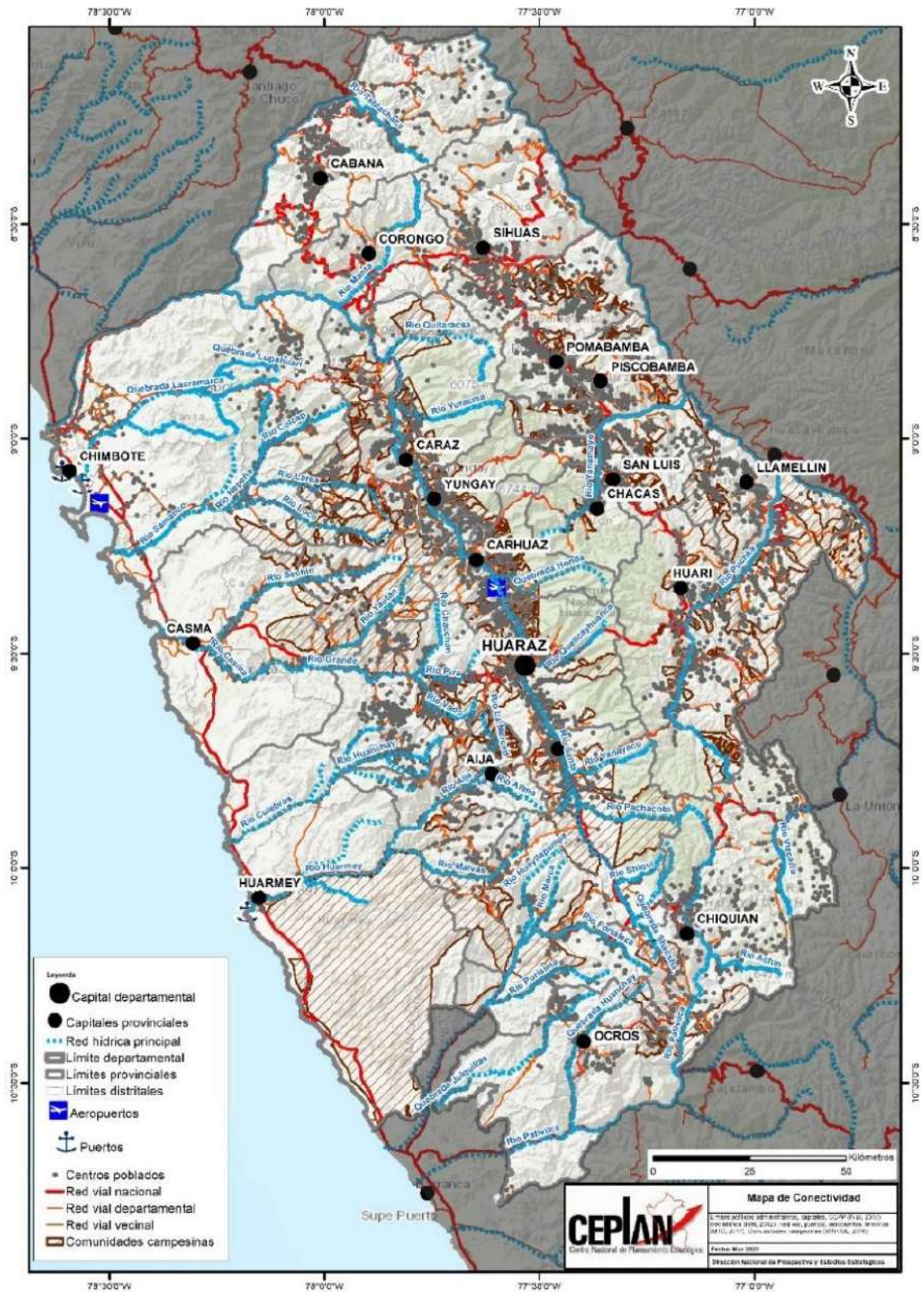
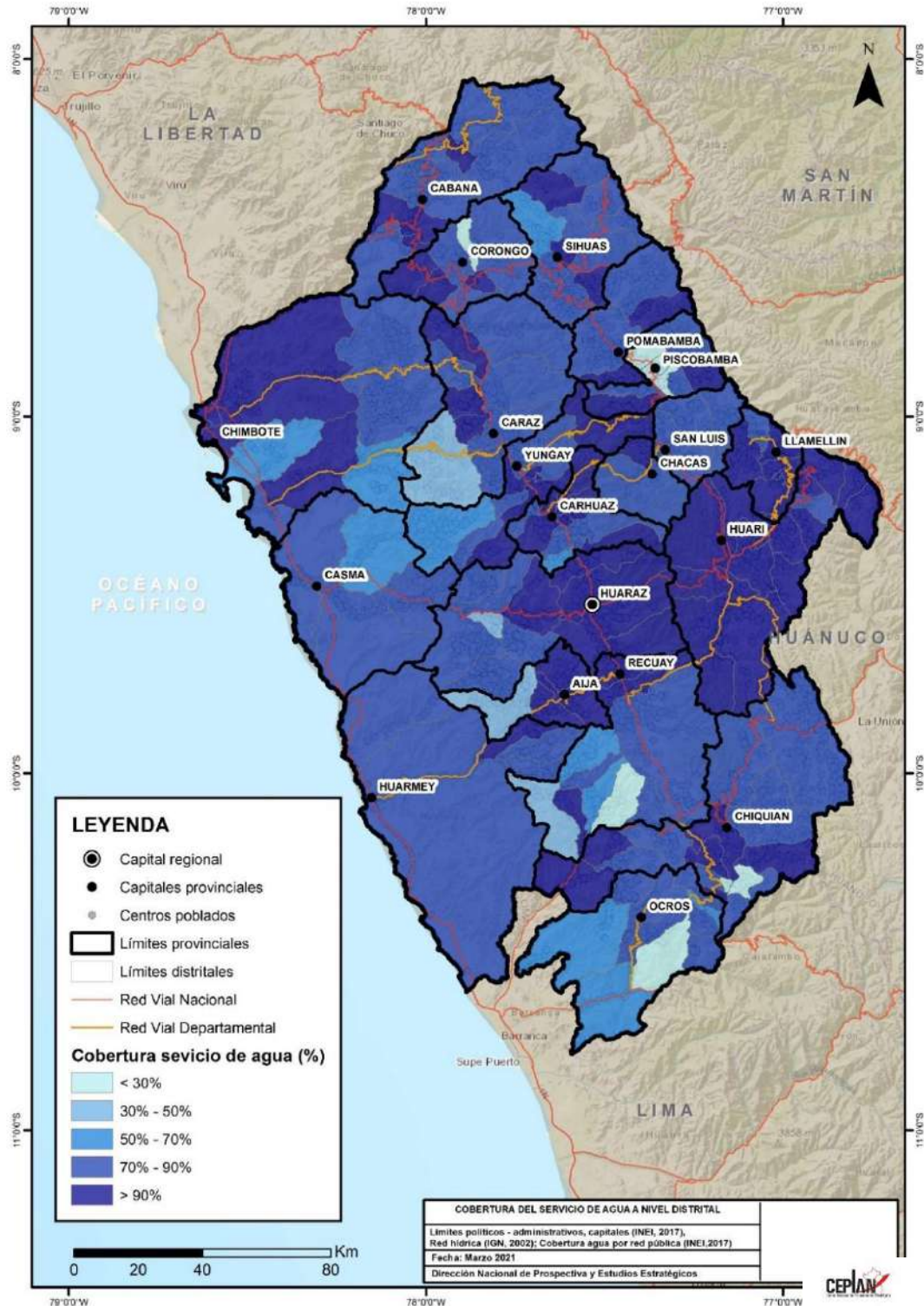


Figura 13. Mapa de conectividad

Nota. Elaboración Ceplan.

**Infraestructura de servicios básicos**

Según información proveniente del último censo realizado del 2017, el departamento de Áncash presenta zonas donde existen déficits en cuanto a la provisión de servicios básicos como acceso al agua potable, servicio higiénico para las viviendas y energía eléctrica (vivienda con alumbrado).



**Figura 14. Población (%) por distritos con acceso a agua por red pública.**

Elaboración CEPLAN.

Como se observa en la Figura 14, existen zonas en el departamento de Áncash con limitaciones en cuanto al acceso al servicio de agua por red pública; ya que, por ejemplo, en la provincia de Bolognesi se registran a los dos distritos en los que sus poblaciones no cuentan con el servicio; éstos son los distritos de La Primavera y Abelardo Pardo Lezameta. Aparte de estos dos distritos, entre las provincias de Mariscal Luzuriaga, Ocros, Corongo y Recuay se ubican 6 distritos con un porcentaje bajo de población con acceso al servicio, ya que, en los distritos de Musga, Acas, Piscobamba, Asco, Marca y Casca, las poblaciones que cuentan con el servicio no alcanzan el 20 % del total.

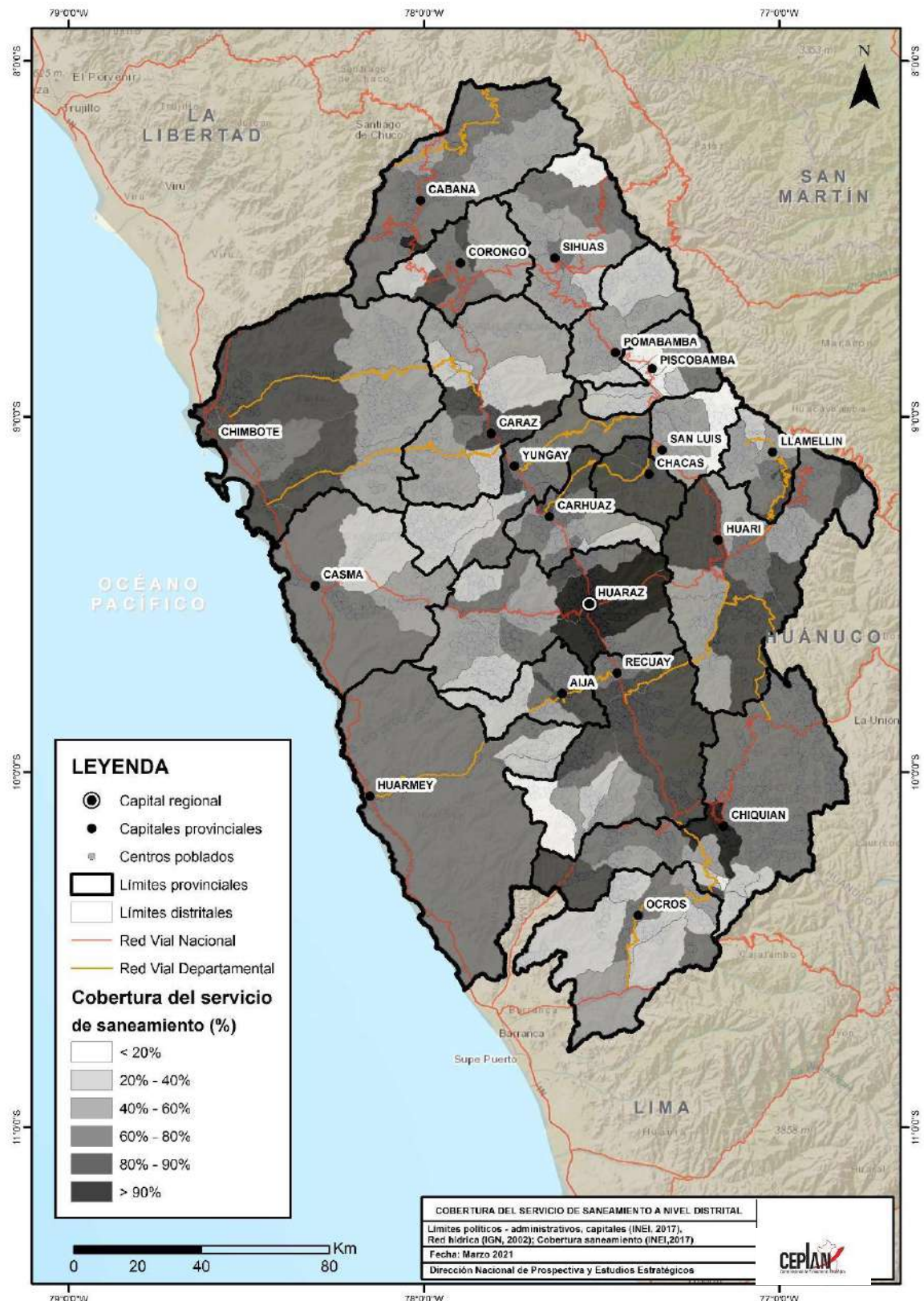


Figura 15. Población (%) por distritos con acceso a servicio higiénico en vivienda (saneamiento).

Nota. Elaboración Ceplan.

Otro servicio básico importante está relacionado con el servicio higiénico en vivienda relacionado con las condiciones necesarias de sanidad en el hogar y en cuanto al acceso al

servicio de saneamiento como se observa en el mapa de la Figura 15, en Áncash se registran zonas con limitaciones para acceder a este servicio, principalmente en las provincias de Bolognesi, Mariscal Luzuriaga, Recuay, Sihuas y Carlos Fermín Fitzcarrald. En total se registran 7 distritos en los que menos del 20 % de sus poblaciones cuentan con el servicio; éstos son los distritos de Abelardo Pardo Lezameta, Musga, Piscobamba, Pararín, Acobamba, Casca y San Nicolás.

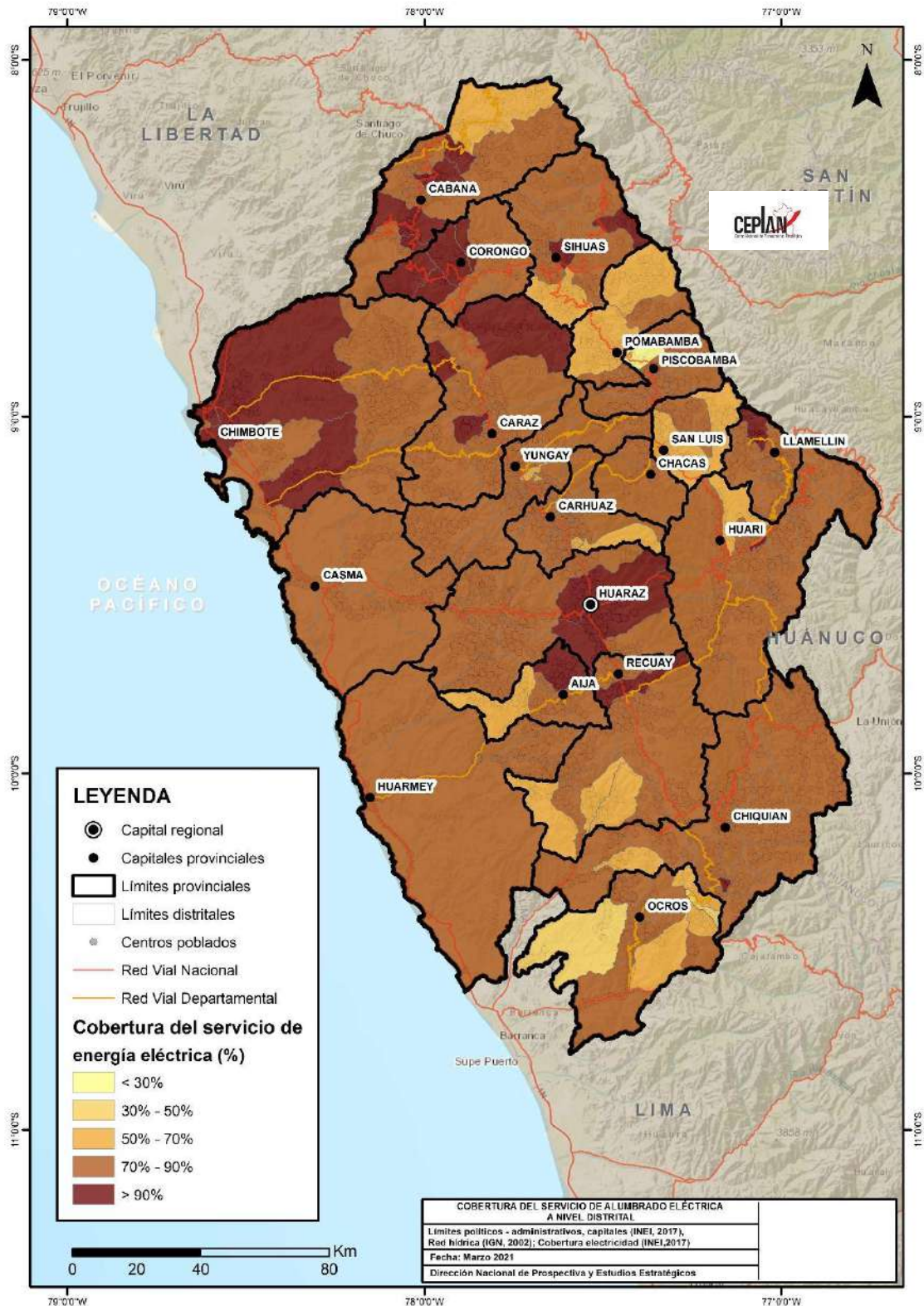


Figura 16. Población (%) por distritos con acceso a alumbrado por red pública en su vivienda.  
Nota. Elaboración Ceplan.

A diferencia de los servicios básicos de agua y saneamiento, el servicio de alumbrado eléctrico por red pública en las viviendas de los distritos del departamento de Áncash, muestran una brecha menor, es decir, hay menos cantidad de personas con un déficit en cuanto al acceso del

servicio. Como se puede notar en el mapa de la Figura 16, solo en tres distritos (Casca en la provincia de Mariscal Luzuriaga, Llipa y San Pedro en la provincia de Ocros) del departamento, del total de esas poblaciones, menos el 50 % cuentan con el servicio de alumbrado eléctrico por red pública en sus viviendas. Este servicio es importante para que las poblaciones puedan acceder a otros servicios que permitirán a las personas acceder a educación, comunicación y desarrollo en general.

### **Infraestructura de los servicios de salud y educación**

En el país, en general, existen carencias en cuanto a servicios básicos y también en salud y educación, dos aspectos muy importantes para el desarrollo de la población. En cuanto a la salud, es importante analizar la cantidad y calidad de infraestructura destinada a brindar este servicio; en el departamento de Áncash, en el mapa de la Figura 17, se presenta la distribución y tipos de establecimientos de salud.

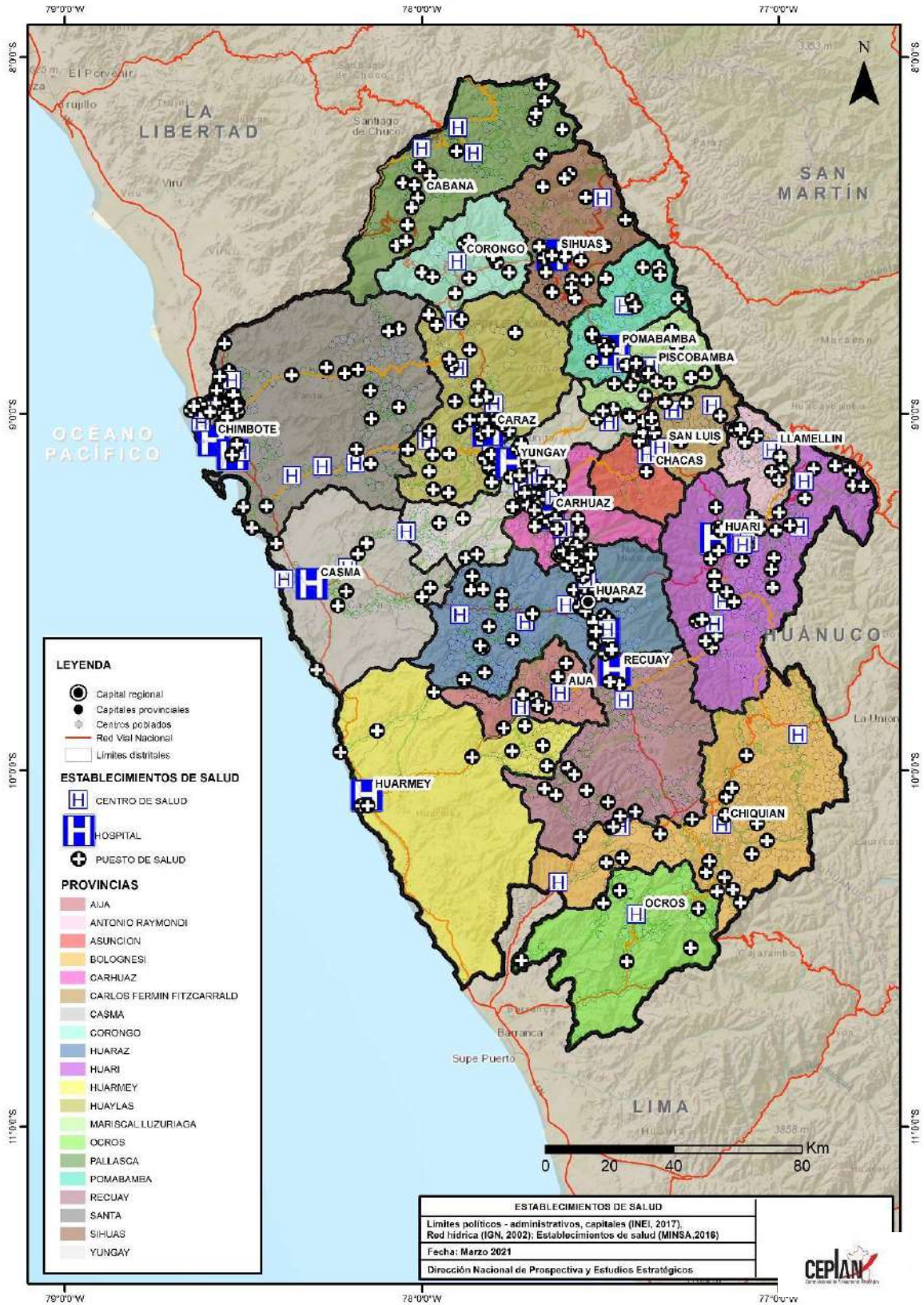


Figura 17. Establecimientos de salud en el departamento de Áncash.

Nota. Elaboración Ceplan.

En Áncash se registran 405 establecimientos de salud distribuidos en las provincias y distritos, de los cuales 12 son hospitales, 55 centros de salud y 338 puestos de salud. Los 12 hospitales están distribuidos en las siguientes 11 provincias: Recuay, Carhuaz, Huaraz, Huaylas, Yungay, Santa, Casma, Huarmey, Pomabamba, Sihuas y Huari. La provincia de Santa cuenta con dos hospitales.

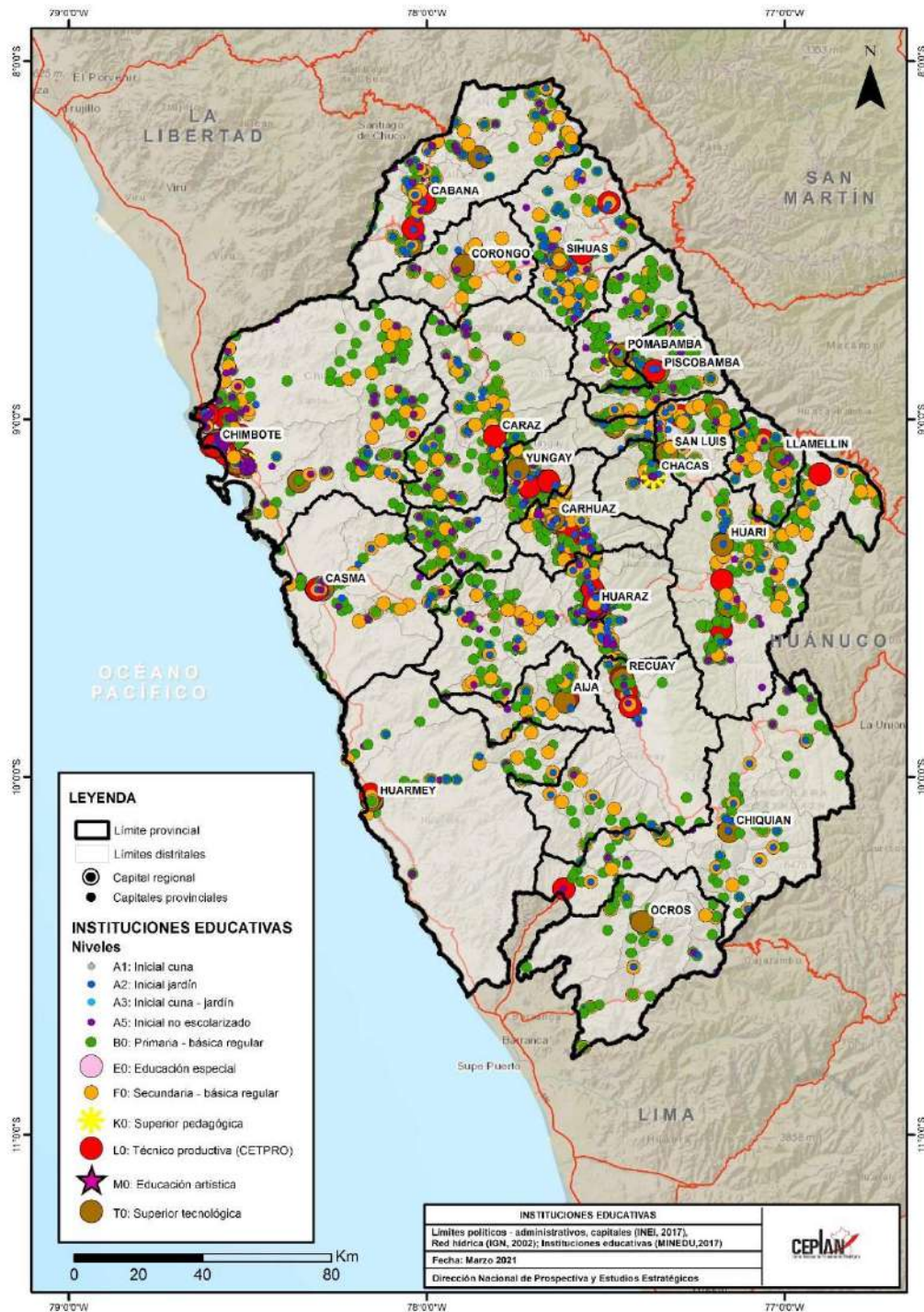


Figura 18. Instituciones educativas en el departamento de Áncash.

Nota. Elaboración Ceplan.

Con respecto a las instituciones educativas, en el mapa de la Figura 18 se representa la distribución de estas infraestructuras según los niveles que establece el Ministerio de Educación. Según MINEDU, se registra en Áncash en total 5369 instituciones educativas. La infraestructura educativa con mayor número es la relacionada a centros de educación primaria básica regular, seguidas por los de centros de inicial – jardín.

#### **Infraestructura conectividad virtual**

En cuanto a la conectividad virtual, el acceso a internet permite que las poblaciones puedan mejorar su calidad de vida, ya que pueden contar con educación y comunicación necesaria para lograr el desarrollo a nivel socioeconómico. Si bien la conexión en internet es un servicio que cada vez toma mayor importancia, a nivel departamental existe una brecha importante en comparación a la capital y entre las ciudades capitales y centros poblados ubicados en las provincias.

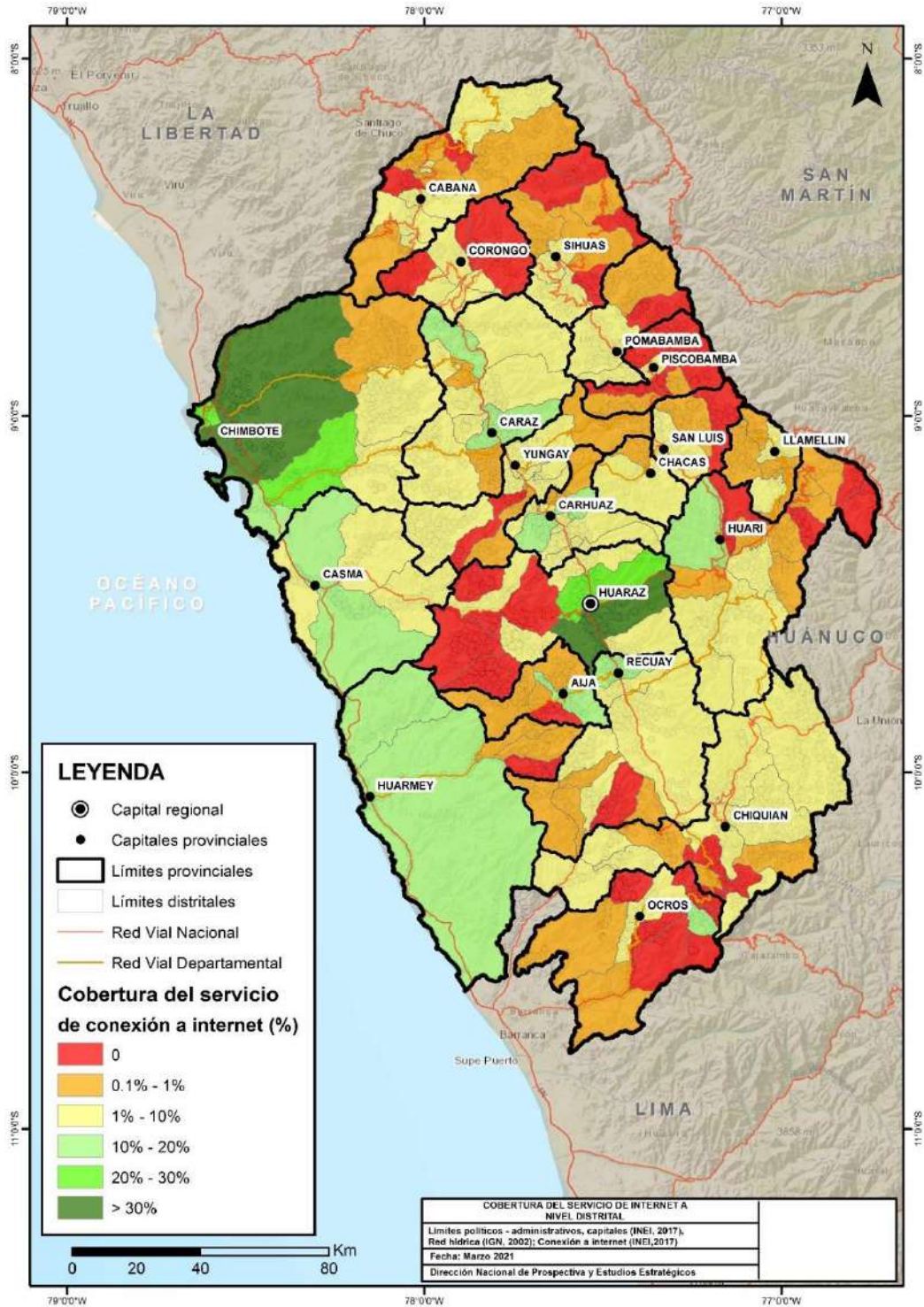


Figura 19. Población (%) por distritos con conexión de internet en su vivienda.

Nota. Elaboración Ceplan.

En Áncash, como se observa en el mapa de la Figura 19, existe una brecha importante en el departamento en cuanto a población con conexión de internet en su vivienda. Según datos del último censo realizado a nivel nacional y como se puede notar en el mapa, en el departamento se registran 39 distritos en donde la población no cuenta con internet en sus hogares y en gran parte de las provincias, en la mayoría de los distritos sólo entre el 1 % y el 10 % de la población posee conexión de internet en sus viviendas. En las provincias de Santa y Huaraz, se encuentran

los distritos con mayor porcentaje de su población con acceso a internet en sus viviendas; sin embargo, el máximo porcentaje de población a nivel distrital es de 33,4 % y corresponde a los distritos de Huaraz y Nuevo Chimbote.

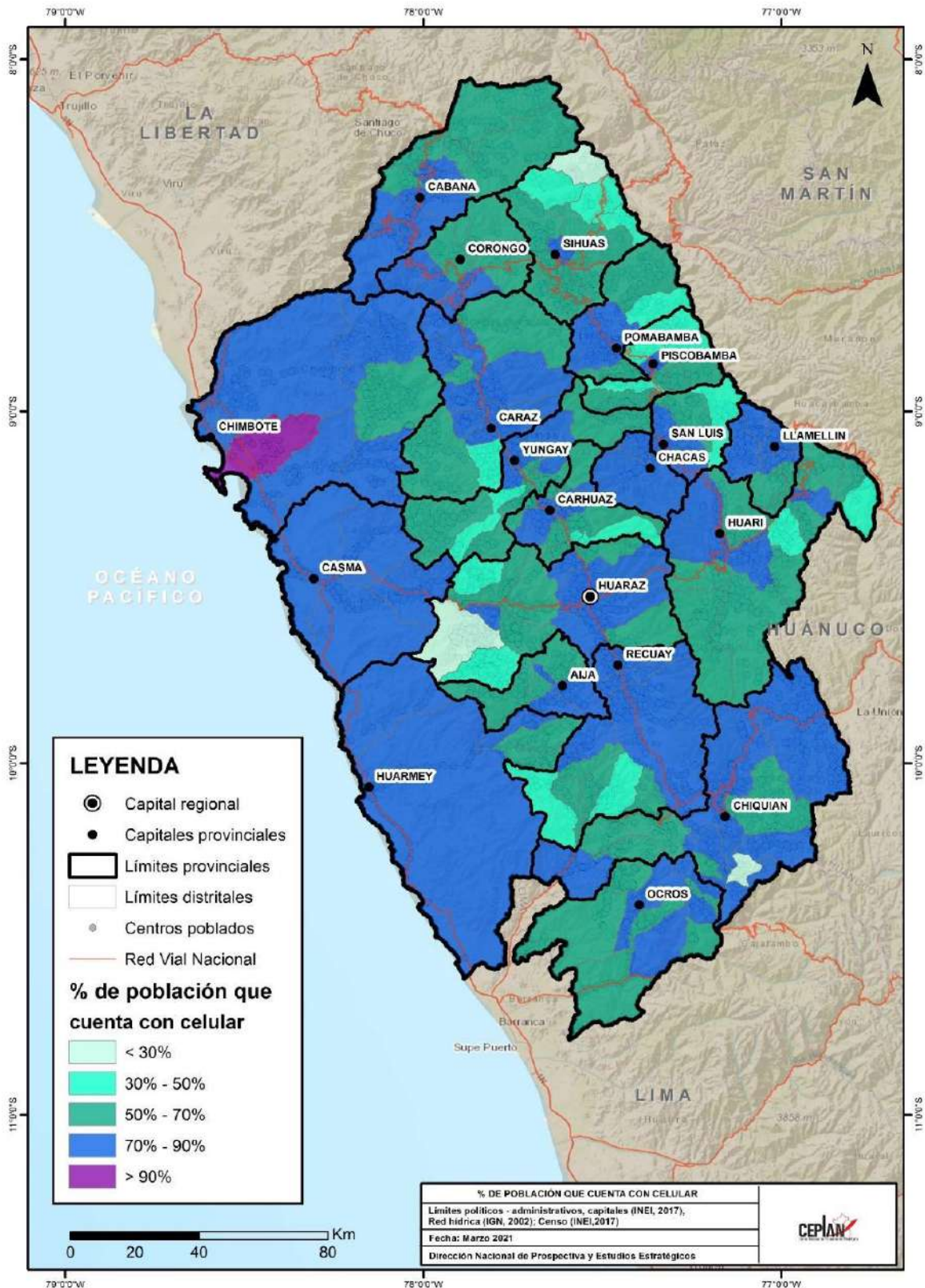


Figura 20. Población (%) por distritos que cuenta con celular.

Nota. Elaboración Ceplan.

Para la conectividad virtual en los departamentos, un dispositivo que tiene gran importancia es el celular, ya que permite que las poblaciones puedan comunicarse, estar informadas y conectadas para acceder a servicios y al desarrollo económico. En el mapa de la Figura 20 se muestra el porcentaje de población por distritos que cuentan con el dispositivo celular; cómo se puede notar en el mapa, en los distritos de las provincias costeras del departamento como Santa, Casma y Huarney, y en provincias como Huaraz y Recuay, existen distritos en los que más del 70 % de las poblaciones cuenta con celular. En Santa, se encuentra el distrito de Nuevo Chimbote, que el 92,5 % de su población posee celular, por ende, se diferencia con color morado. Los distritos de La Primavera (Bolognesi), Acobamba (Sihuas) y Pampa Grande (Huaraz) tienen poblaciones en las que menos del 30 % cuentan con celular, y se pueden distinguir en el mapa con color celeste.

Si bien existen otros dispositivos que permiten a la población acceder a servicios, el internet y contar con un celular facilita a las personas en varios aspectos que se relacionan con la conectividad virtual para buscar el desarrollo.

## 2.4 Dimensión económica

El departamento de Áncash, en cuanto a su aporte a la economía y producción nacional, es uno de los más importantes del interior del país. Durante el año 2021, Áncash fue el quinto departamento más importante del país en cuanto al aporte en la producción, ya que contribuyó con más de 4,3 % al PBI nacional.

Según aporte al Valor Agregado Bruto (VAB) departamental, la actividad económica principal en Áncash, durante el año 2021, fue la rama que involucra la extracción de petróleo, gas y minerales (44,5 %), seguida por la manufactura (8,9 %) y la construcción (7,3 %); las actividades agropecuarias, si bien concentran el mayor porcentaje de la PEA (Población Económicamente Activa) ocupada, solo aportaron con un 3,8 % al VAB de Áncash.

El departamento de Áncash cuenta con recursos mineros en toda su extensión, por ello que la extracción de minerales representa la actividad económica más importante de esta zona del país (GORE Áncash, 2016). Áncash es el tercer departamento más importante en cuanto a minería a nivel nacional y se destaca por ser polimetálica, con extracción de cobre, oro, plata, zinc y molibdeno (MINCETUR, 2019). Este departamento es el primer productor de zinc y el segundo de plata, cobre y molibdeno a nivel nacional (MINCETUR, 2018). En cuanto a reservas, al año 2017, Áncash es el tercer departamento con mayor cantidad de reservas de oro, el primero en reservas de zinc y el cuarto en plata (BCRP, 2018).

En cuanto a la manufactura y el comercio, estas actividades concentran sus actividades principalmente en la ciudad de Chimbote y se basa en la industria pesquera, siderúrgica y azucarera. Los principales productos son la harina y el aceite de pescado (BCRP, 2018). Las exportaciones tradicionales del departamento también se enfocan en productos relacionados con la minería como cobre, zinc, oro, plomo o metales menores; y también productos como lanas, café, algodón pima y melazas (MINCETUR, 2018).

Con respecto a la actividad agropecuaria, solo el 34 % de la superficie agropecuaria está orientada a fines agrícolas (MINCETUR, 2019) y los cultivos principales son la caña de azúcar, alfalfa, papa, maíz amarillo duro, arroz, choclo, mango y espárrago. La importante cantidad de recursos hídricos favorece al desarrollo de esta actividad, y genera que Áncash sea el cuarto

productor nacional de caña de azúcar y el sexto en mango (MINCETUR, 2018). La producción de carne de aves también se destaca, ya que la actividad avícola cuenta con condiciones favorables en cuanto a tecnología, equipos, alimentación y genética (BCRP, 2018).

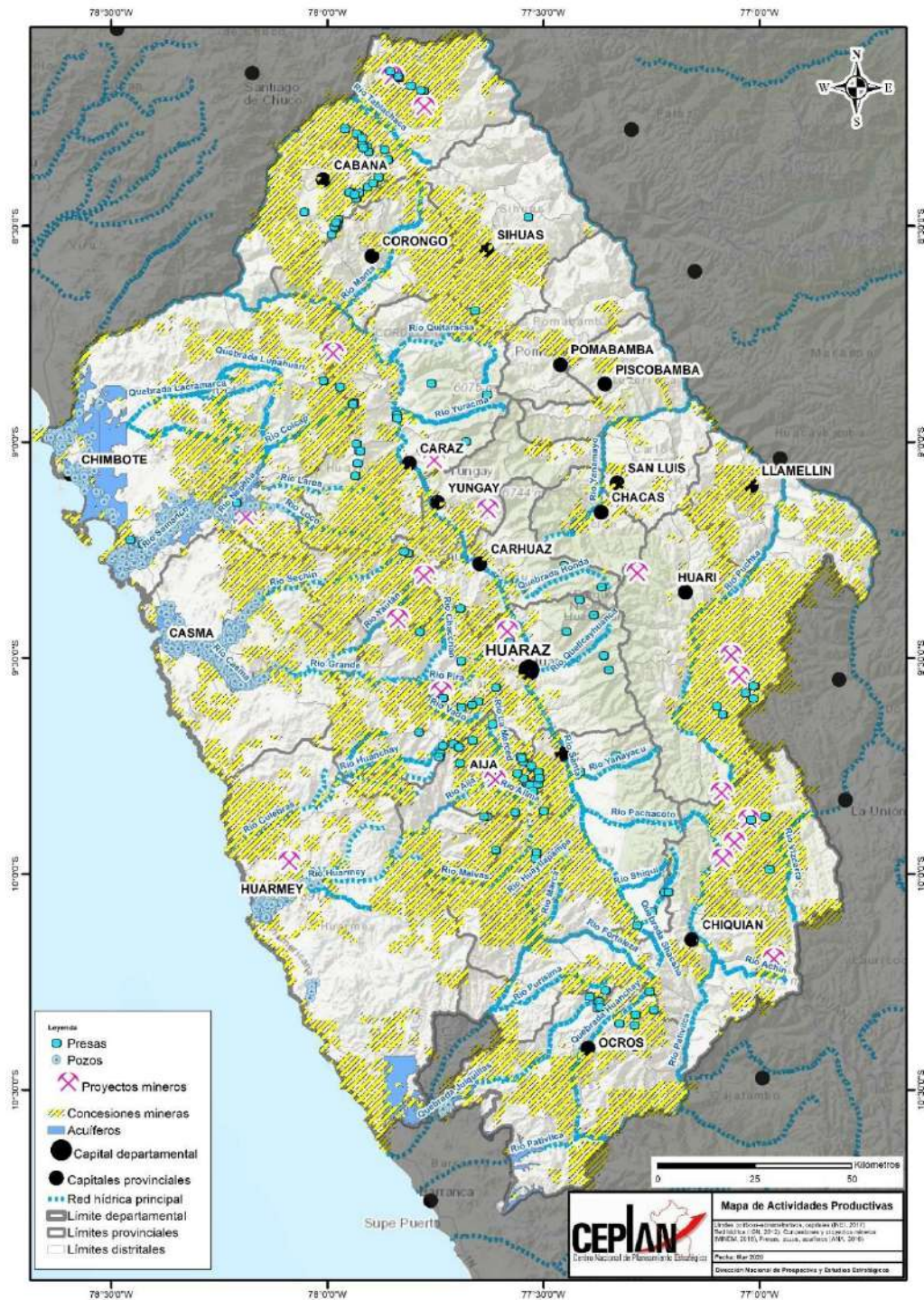


Figura 21. Mapa de actividades productivas.

Nota. Elaboración Ceplan.

Con relación a indicadores que muestran la situación socioeconómica del departamento, durante el año 2021, la región de Áncash registró una Población Económicamente Activa (PEA) de aproximadamente 640,8 mil personas, cifra 13,0 % mayor que un año anterior.

En cuanto al índice de Desarrollo Humano (IDH), Ancash ocupa el puesto 10 del ranking departamental con un valor de 0,5159, es decir cercano al promedio nacional (0,5858) y el segundo más alto dentro de los departamentos de la región sierra (PNUD, 2019). El ingreso familiar per cápita es un indicador importante del IDH, y en el mapa de la Figura 22 se representa este valor en cuatro rangos a nivel distrital. Se puede notar que los distritos con mayor ingreso familiar per cápita superior a los S/ 900 (color azul) son principalmente los pertenecientes a las provincias de Huaraz, Santa, Casma y Huarmey; entre estos distritos están Nuevo Chimbote, Nepeña, Chimbote, Santa, Casma, Huaraz o Huarmey.

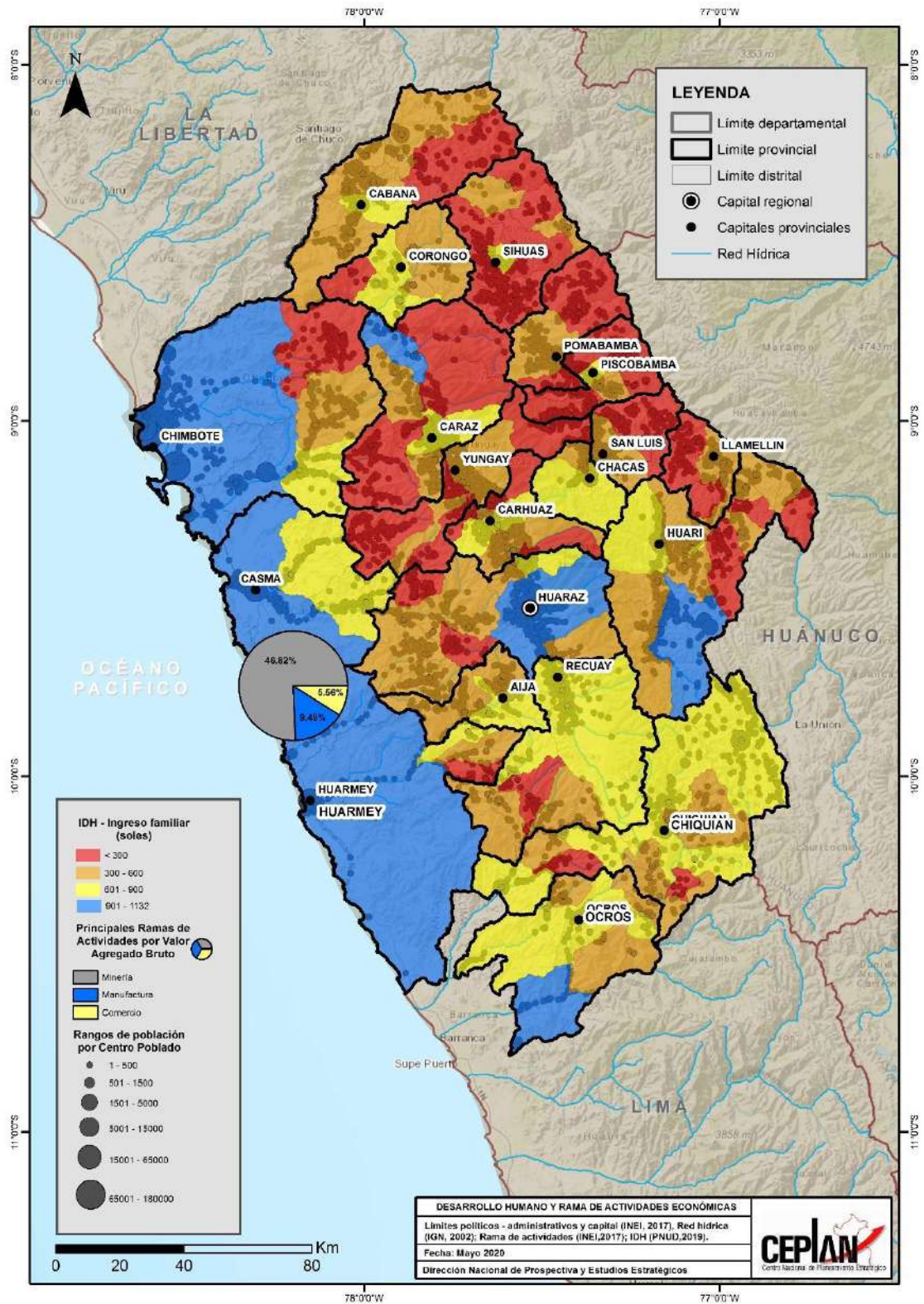


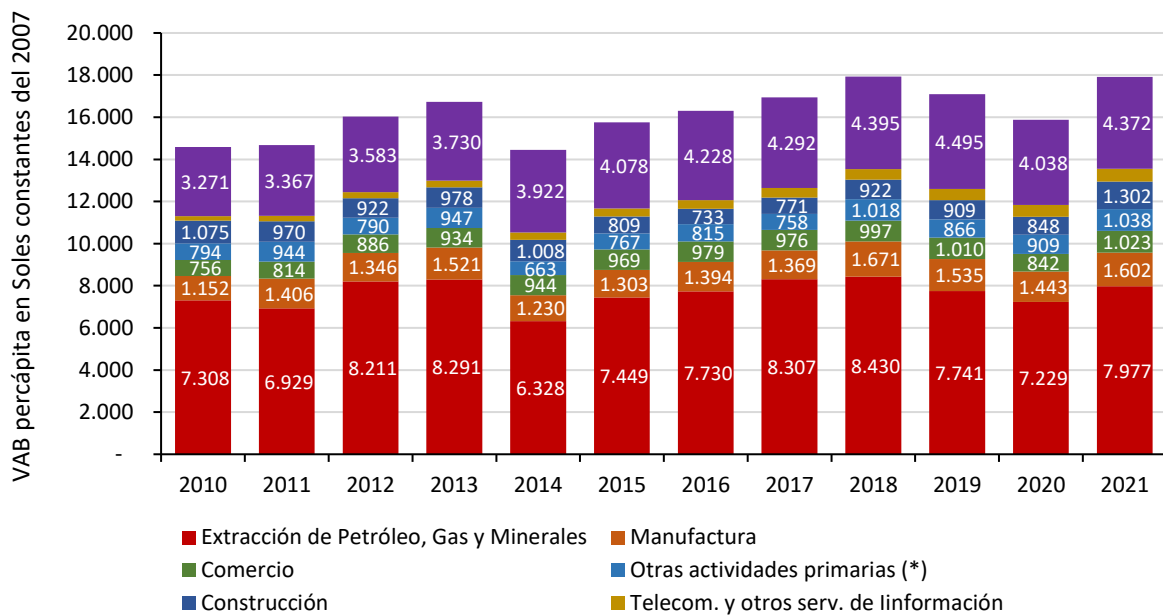
Figura 22. Mapa del IDH (ingreso familiar) y actividades productivas

Nota. Elaboración Ceplan.

### **Crecimiento económico**

Áncash ha experimentado un crecimiento económico bajo en relación con el resto de los departamentos. De acuerdo con los datos del INEI, en el año 2021 su valor agregado per cápita fue de menos de S/ 17,9 mil por persona. Además, este indicador presentó un aumento de 12,9 % con respecto a un año anterior. No obstante, se observa que este indicador ha presentado un crecimiento leve en los últimos 7 años previos a la pandemia, creciendo a una tasa de 0,9 % promedio anual, impulsada principalmente por el crecimiento de actividades asociadas con los sectores comercio, telecomunicaciones y servicios.

En cuanto a la productividad laboral<sup>5</sup>, el departamento de Áncash se ubicó entre los ocho departamentos con mayor producción por trabajador durante el año 2021, alcanzando una cifra de aproximadamente S/ 33,2 mil por persona ocupada.



**Figura 23. Áncash: evolución del valor agregado bruto per cápita, por actividad económica, 2010-2021.**

*Nota.* (\*) Incluye otros servicios como electricidad, gas, agua, transporte, almacén, correo y mensajería, alojamiento, restaurantes, administración pública y defensa, entre otros. (\*\*) Incluye otras actividades primarias como agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y acuicultura. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

### **Formalidad del trabajo**

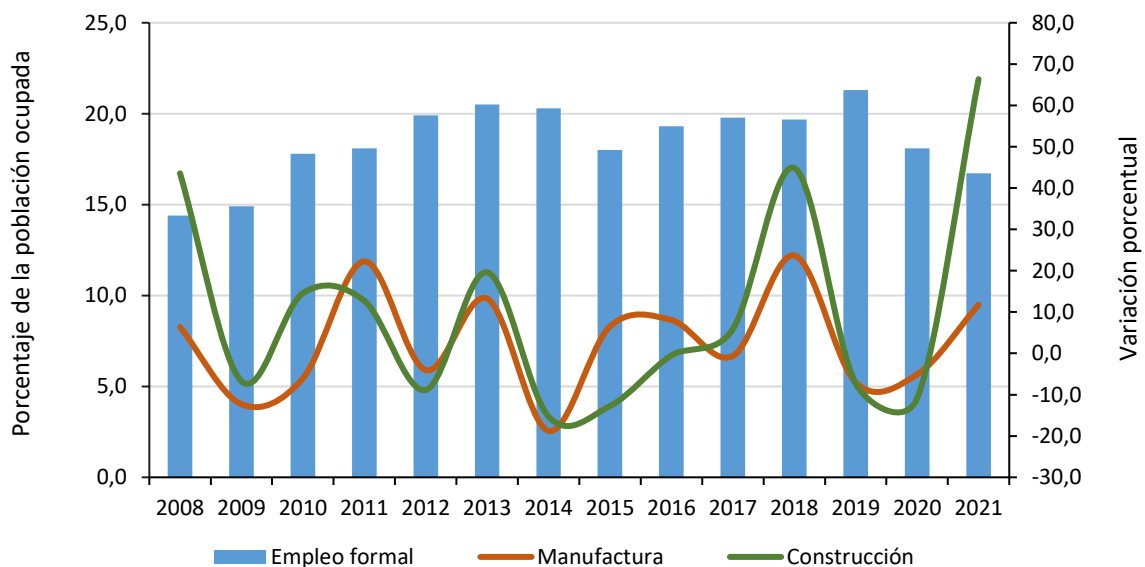
A diferencia del crecimiento económico, la situación de la formalidad del trabajo en el departamento Áncash durante el año 2021 fue deficiente, debido a que el departamento presentó un porcentaje de trabajadores con empleo formal de 16,7 %, cifra inferior al promedio nacional (26,8 %) y que refleja un alto nivel de informalidad en el departamento.

Ello se traduce en la proporción de personas ocupadas que contribuyen al sistema de pensiones (30,7 %), cifra que también se encuentra por debajo del promedio nacional (34,9 %), lo cual podría comprometer las condiciones de vida futuras de las personas, y por ende la prevalencia de pobreza monetaria en el futuro. No obstante, más de la mitad de las personas ocupadas

<sup>5</sup> La Productividad laboral se mide como el valor de los bienes y servicios producidos por la población económicamente activa ocupada (PBI/PEA ocupada)

cuentan con algún seguro de salud<sup>6</sup> (85,5 %), esta cifra se encuentra por encima del promedio nacional (78,2 %) lo que sitúa a Áncash como el séptimo departamento con mayor cantidad de personas ocupadas con seguro de salud a nivel nacional.

Por otra parte, la generación de empleos formales en el departamento ha presentado un lento crecimiento cíclico en los últimos 12 años, mostrando una tendencia positiva entre los años 2009 y 2013, para luego oscilar en un valor cercano al 19 % en los siguientes años. Ello se podría vincular con el comportamiento de la inversión privada en este periodo de tiempo<sup>7</sup>, no obstante, se observa que tanto el valor bruto del sector manufactura, como del sector construcción, presentaron comportamientos irregulares, motivo por lo cual se evidencia que para este periodo de tiempo no hay una relación clara entre el crecimiento del empleo formal y la dinámica de la inversión privada (ver Figura 24). Cabe resaltar que, durante el año 2020, el empleo formal se redujo en 3,2 p.p. respecto al año anterior, mientras que los sectores construcción y manufactura cayeron en 5,8 % y 5,1 % respecto al año 2019. No obstante, durante el año 2021, se generó un aumento de 54,6 % del valor agregado bruto anual en el sector construcción y de 11,8 % en el sector manufactura en Áncash, respecto al año 2020 (ver Figura 24).



**Figura 24. Áncash: evolución del empleo formal (eje izquierdo) y el crecimiento del valor agregado de los sectores construcción y manufactura (eje derecho).**

*Nota.* El eje izquierdo corresponde al porcentaje de la población ocupada con empleo formal, mientras que el eje derecho corresponde a las tasas de crecimiento del valor agregado de los sectores construcción y manufactura. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

## 2.5 Dimensión de gestión de riesgos

En el departamento de Áncash se registran 405 infraestructuras designadas para el sector salud y 5669 instituciones educativas (nivel inicial, primario, secundario y superior); estos son importantes para la población ancashina, sin embargo, como se observa en la Figura 25 se encuentran expuestos a la ocurrencia de desastres provocados por fenómenos naturales.

<sup>6</sup> Incluye Seguro Social de Salud (EsSalud), Seguro Integral de Salud (SIS), Seguro Privado de Salud, Entidad Prestadora de Salud, Seguro de las Fuerzas Armadas/Policiales, Seguro Universitario, Seguro Escolar Privado, entre otros.

<sup>7</sup> Según el Ministerio de Economía y Finanzas, existe una relación causal y procíclica entre la inversión privada y el empleo formal (MEF, 2018).

De los 405 establecimientos de salud, 338 son puestos de salud, que son la infraestructura básica destinada a la atención de los pobladores en las distintas localidades del departamento; 55 son centros de salud y solo se registran 12 hospitales que se sitúan en los distritos de Yungay, Sihuas, Chimbote, Nuevo Chimbote, Recuay, Pomabamba, Caraz, Huarney, Huari, Huaraz, Casma y Carhuaz.

Las infraestructuras de salud y educación en el departamento se concentran en zonas aledañas a ríos importantes que recorren Áncash, como el Santa, Manta, Yuracma, Quitarcasa, Yanamayo, entre otros. También, se pueden notar los peligros geológicos que en Áncash son principalmente las avalanchas, caídas de rocas, deslizamientos, flujo de lodo y detritos, inundación fluvial y reptación de suelo.

En total, en Áncash, se registran 100 puntos de emergencia, de los cuales 80 de ellos son por la ocurrencia de precipitaciones que generan inundaciones o deslizamientos que afectan a la población local. Con respecto a las áreas inundables, éstas se distinguen en las provincias de Santa, Ocros y Bolognesi. Son en total 66 localidades del departamento consideradas poblaciones vulnerables ante los peligros mencionados; 21 de estas localidades se encuentran en la provincia de Santa.

De acuerdo con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD 2014-2021), el departamento de Áncash está particularmente expuesta a la recurrencia de fenómenos meteorológicos como el Fenómeno El Niño-FEN, presente durante el periodo comprendido entre los meses de diciembre y marzo de cada año, el cual genera inundaciones, huaicos y deslizamientos, afectando a las viviendas y a la población en general.

Asimismo, el departamento se encuentra expuesto a la recurrencia de heladas de 30 a más días con temperaturas mínimas promedios menores de 4°C, las cuales generan graves daños a la población, cultivos y animales, dejando gran porcentaje de damnificados y afectados. Adicionalmente, todas las provincias de Áncash se encuentran ubicadas en la zona 3, conforme a la zonificación sísmica establecida por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) en función a los parámetros de la Norma Técnica E.030<sup>8</sup>, siendo esta zona la más expuesta a los impactos de los movimientos sísmicos (INDECI, 2014).

No obstante, según los datos del MINAM, en el año 2017, hubo 25 mil personas damnificadas por desastres en el departamento Áncash debido a la ocurrencia del Fenómeno El Niño Costero durante ese año, cifra que representa aproximadamente el 2,2 % de su población; no obstante, este valor se redujo a 601 personas damnificadas en el año 2021, cifra que representó menos del 0,1 % de su población.

Además, según los datos del Instituto Nacional de Defensa Civil (2021), durante el año 2020 se registraron 531 emergencias en Áncash, cifra mucho menor a la registrada el año 2019 que alcanzó 985 emergencias. Por otro lado, en el año 2020 se registraron 2689 personas afectadas y 556 personas damnificadas por emergencias. Cabe resaltar que Huancavelica y Apurímac

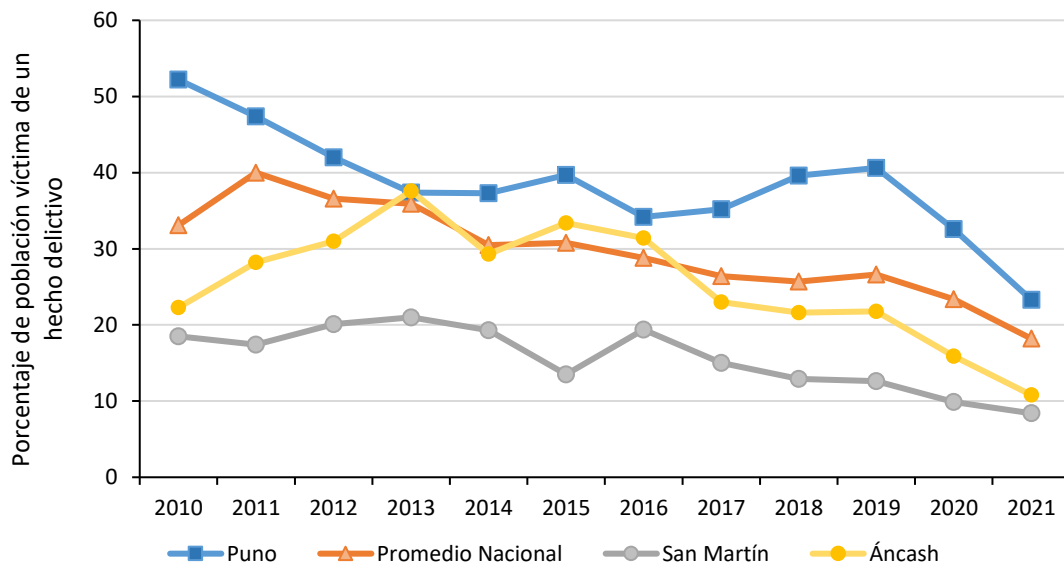
---

<sup>8</sup> En la Norma Técnica E.030 sobre Diseño Sismo Resistente, en los parámetros de sitio se establece la zonificación sísmica en el territorio peruano: Zona 1: la región de las selva y ceja de selva; Zona 2: los departamentos de la sierra; Zona 3: los departamentos costeros, Cajamarca, y las provincias altas de Castrovirreyna y Huaytará del departamento de Huancavelica y las provincias de Cangallo, Huanca Sancos, Lucanas, Víctor Fajardo, Parinacochas y Paucar del Sara Sara del departamento de Ayacucho. La zona 3 es la más expuesta a los impactos de los sismos. <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2018/01/PLANAGERD.pdf>



**Garantía del orden interno**

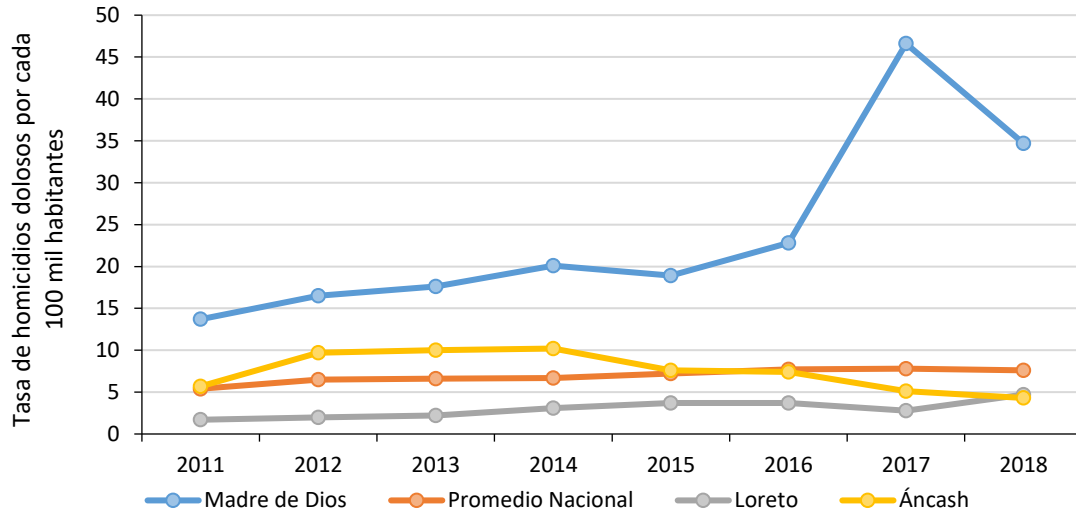
El orden interno en el departamento de Áncash muestra una situación relativamente mejor en comparación al resto de departamentos. De acuerdo con las cifras del INEI, durante el año 2021, el 10,8 % de las personas de 15 a más años del área urbana de este departamento fueron víctimas de algún hecho delictivo, como robos, amenazas o agresiones físicas; de este modo, Áncash se ubicó entre los seis departamentos con menor porcentaje de hechos delictivos. Asimismo, entre los casos con mayores hechos delictivos se encuentran Cusco (24,5 %), Madre de Dios (24,4 %), Puno (23,3 %) y Junín (22,5 %). Además, este indicador se redujo en 5,1 p.p. respecto al año anterior, manteniendo una tendencia decreciente desde el año 2016 y ubicándose por debajo del promedio nacional desde el año 2017.



**Figura 26. Porcentaje de la población urbana de 15 a más años que ha sido víctima de algún hecho delictivo en el área urbana, 2010-2021.**

*Nota.* Se han omitido los datos de la Provincia de Lima por motivos de presentación. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

Asimismo, con respecto a la tasa de homicidios dolosos, en el año 2018, Áncash se ubicó por debajo (4,3 muertes por cada 100 mil habitantes) del promedio nacional (7,6 muertes por cada 100 mil habitantes). Además, Áncash se ubicó como la segunda región con menor incidencia en este indicador, mientras que Moquegua fue la región con menor tasa de homicidios dolosos durante el 2018 (3,8 muertes por cada 100 mil habitantes) y Madre de Dios fue la que obtuvo una mayor cifra (34,7 muertes por cada 100 mil habitantes).

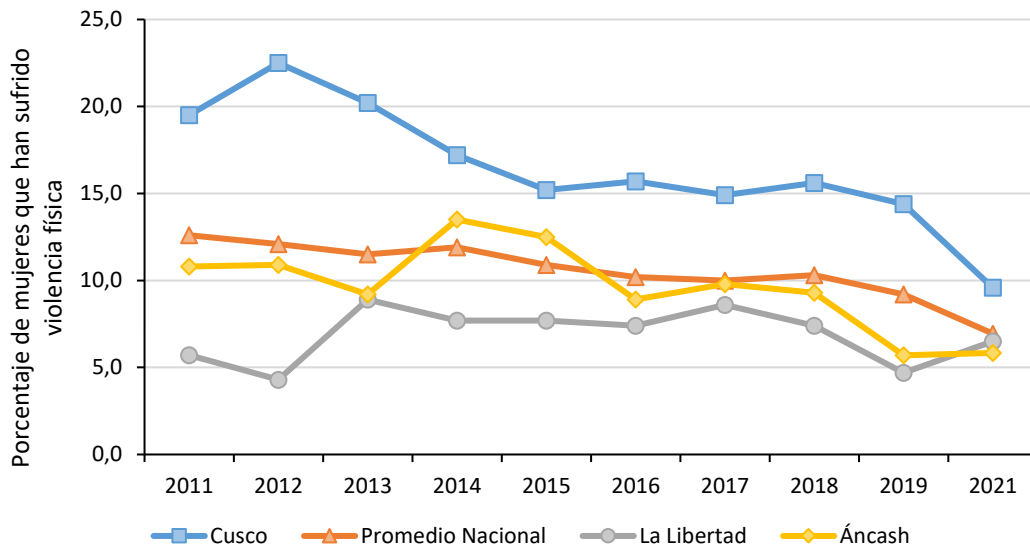


**Figura 27. Tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, 2011-2018.**

Nota. Se han omitido los datos de la Provincia de Lima por motivos de presentación. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

### Incidencia de la violencia

Respecto a la incidencia de la violencia física contra la mujer, durante el año 2021, el 5,8 % de mujeres de 15 a 49 años de edad han sufrido violencia física ejercida por el esposo o compañero durante los últimos 12 meses, ubicando a Áncash como el quinto departamento con menor incidencia de violencia física contra la mujer, superado por Ucayali (5,8 %), Piura (5,6 %), entre otros. Además, este indicador aumentó en 0,1 p.p. respecto al año anterior, mostrando un comportamiento decreciente desde el año 2014 con excepción del año 2017.

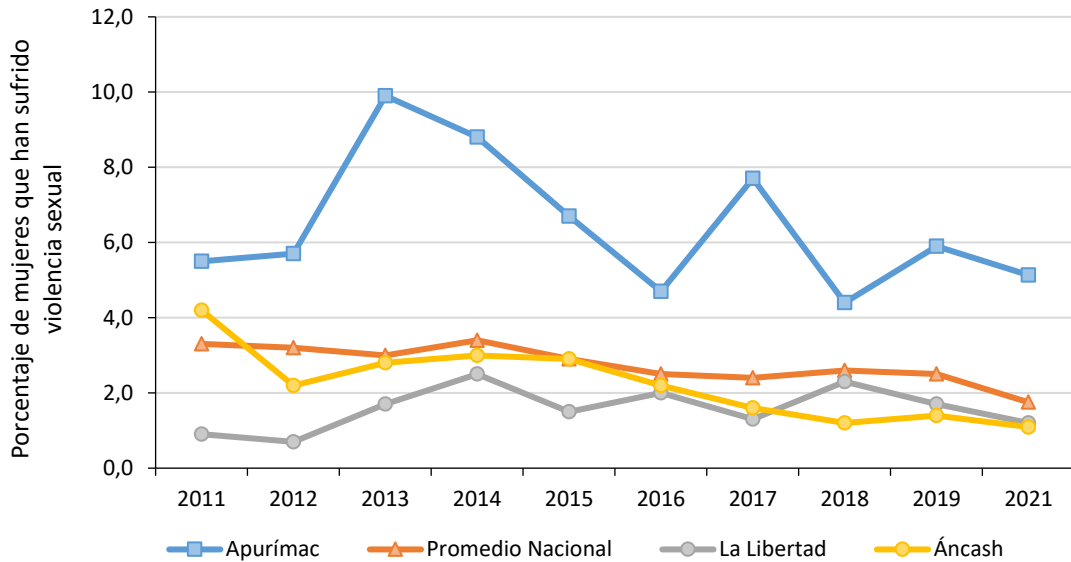


**Figura 28. Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia física ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2011-2021.**

Nota. Se han omitido los datos de la Provincia de Lima por motivos de presentación. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

En lo que refiere a la incidencia de la violencia sexual contra la mujer, durante el año 2021, el 1,1 % de mujeres de 15 a 49 años de edad han sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o

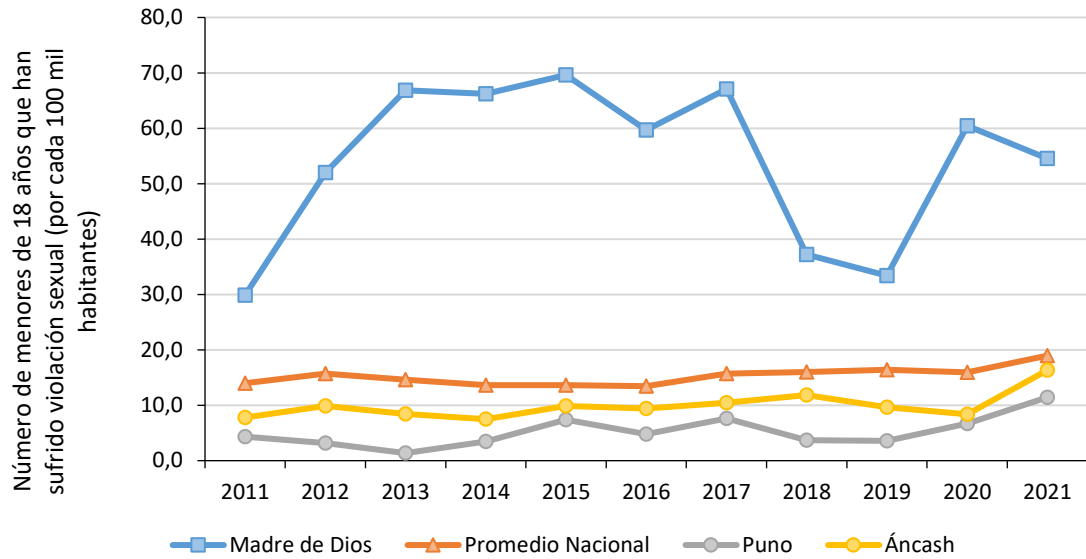
compañero durante los últimos 12 meses, ubicando a Áncash como el quinto departamento con menor incidencia de violencia sexual contra la mujer, superado Ucayali (0,6 %), Loreto (0,7 %), entre otros. Además, este indicador disminuyó en 0,3 p.p. respecto al año anterior, manteniendo la tendencia decreciente durante el periodo 2015-2020, con excepción del 2019.



**Figura 29. Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2011-2021**

*Nota.* Se han omitido los datos de la Provincia de Lima por motivos de presentación. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

En lo que respecta a la tasa de violencia infantil por cada 100 mil habitantes, según los datos del INEI para el año 2021, Áncash se ubicó por debajo (16,3 casos por cada 100 mil habitantes) del promedio nacional (19,0 casos por cada 100 mil habitantes); asimismo, Áncash fue el octavo departamento con mayor cifra en este indicador a nivel nacional, superado por Ica (16,1 casos por cada 100 mil habitantes), Moquegua (14,3 casos por cada 100 mil habitantes), entre otros. Por otro lado, Madre de Dios fue el departamento con la mayor tasa (54,4 %), seguido por Huánuco (38,5 %). En los últimos ocho años la tasa de violencia infantil en Áncash ha presentado un comportamiento creciente con excepción del periodo 2019-2020.



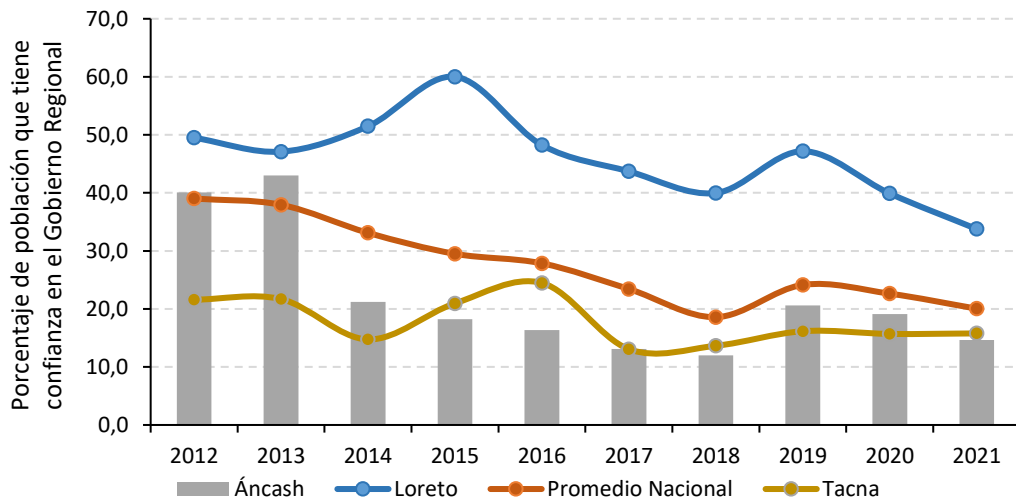
**Figura 30. Tasa de violación sexual a menores de 18 años por 100 mil habitantes, 2011 a 2021.**

*Nota.* Se han omitido los datos de la Provincia de Lima por motivos de presentación. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

## 2.6 Dimensión de gestión pública e institucionalidad

### Eficacia del gobierno

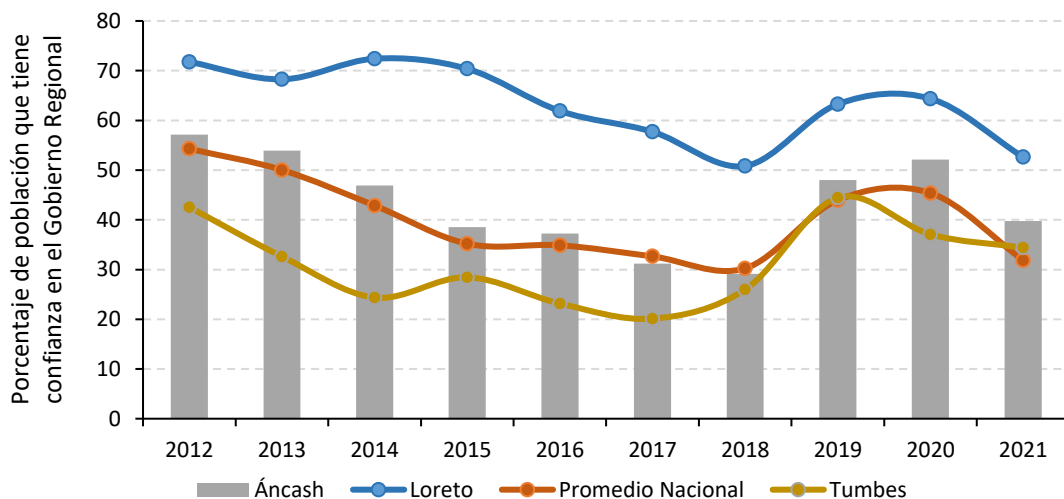
Según la información recogida, entre los años 2012 y 2021, mediante la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) que se realiza de manera anual, en el tema de gobernabilidad, transparencia y democracia, se observa que Áncash es uno de los departamentos cuya población tiende a calificar de peor manera al Gobierno Regional que otros departamentos. Durante el año 2020, Áncash fue uno de los ocho departamentos con menor porcentaje de la población que opinó que la gestión del Gobierno Regional fue buena o muy buena (19,1 %), a comparación de Amazonas (42,1 %), Loreto (39,9 %). Asimismo, se observa una tendencia a la baja desde el año 2014 (21,2 %), hasta llegar al 12 % el año 2018; sin embargo, se observa un incremento durante el año 2019 (20,6 %), mientras que en el año 2020 esta cifra se redujo en 1,5 p.p. No obstante, la confianza en el Gobierno Regional presentó una reducción de 4,4 p.p. en el año 2021, alcanzando una cifra de 14,7 %, manteniéndose por debajo del promedio nacional (20,0 %).



**Figura 31. Evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Regional, 2012 a 2021.**

Nota. El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que opina que la gestión es buena o muy buena. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

Asimismo, históricamente, entre los años 2012 y 2020, Áncash tiende a comportarse de manera muy similar al promedio nacional al opinar sobre la gestión del Gobierno Central. De hecho, se observa que, en el año 2020, el porcentaje de la población de Áncash que califica como buena o muy buena la gestión del Gobierno Central es de 52,1 % cercano al 45,4 % del promedio nacional, mientras que los departamentos que registran una mayor calificación son Loreto (64,4 %) y Cajamarca (59,1 %), y los de menor calificación son Tumbes (37,1 %) y Puno (20,4 %). Respecto a su comportamiento histórico, se observa que luego de alcanzar el mayor pico en 2012 (57,1 %), comenzó de manera continua a reducirse desde 2013 (53,9 %) llegando en 2018 a su nivel más bajo (29,1 %). Sin embargo, se observa un alto incremento para el año 2019 (48,0 %) de casi 19 p.p. con respecto al año anterior, mientras que durante el año 2020 aumentó en 4,1 p.p. respecto al 2019. No obstante, durante el año 2021, la confianza en el Gobierno Central se redujo a 39,8 %, pero se mantuvo por encima del promedio nacional (31,9 %).

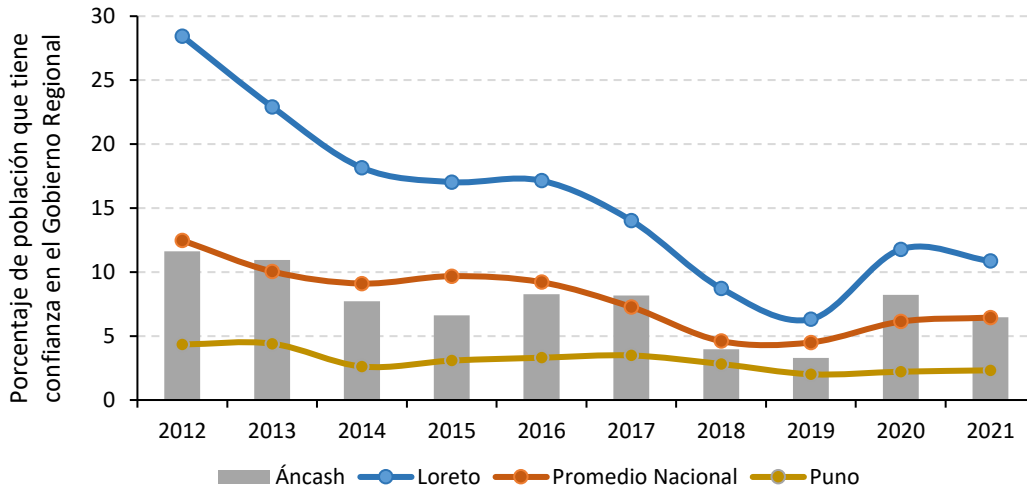


**Figura 32. Evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Central, 2012 a 2021.**

Nota. El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que opina que la gestión es buena o muy buena. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

**Niveles de confianza en las entidades públicas**

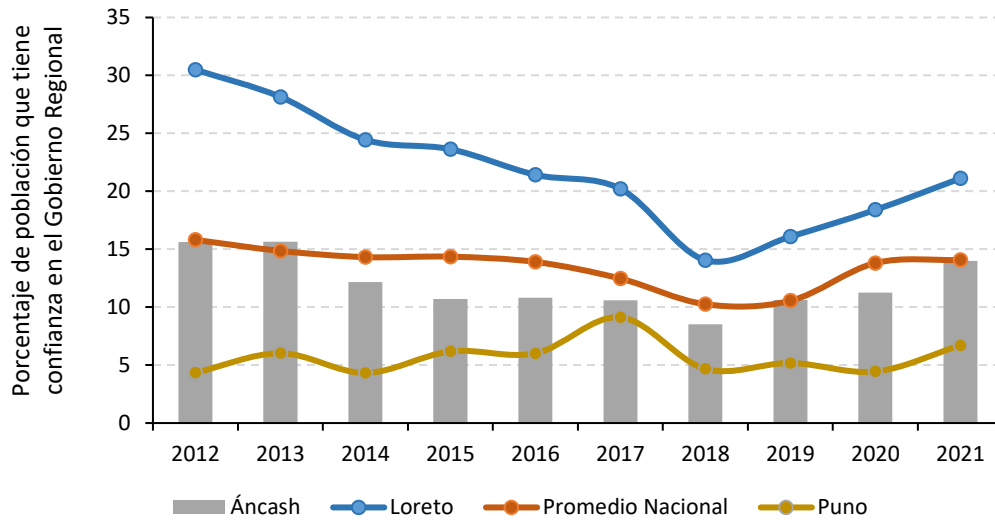
Entre los años 2012 y 2019, el nivel de confianza de la población de Áncash en el Congreso es ligeramente bajo en comparación con el promedio nacional. A partir del año 2012, cuando la confianza de la población hacia el congreso de la República fue de 11,6 %, comenzó una ligera tendencia decreciente escalonada hasta el año 2019, registrando este último año una cifra de 3,3 %. No obstante, durante el año 2020, la confianza de la población hacia esta institución aumentó en 4,9 p.p. alcanzando la cifra de 8,2 %; sin embargo, el nivel de confianza continúa siendo muy baja. Por otra parte, durante el año 2021, la confianza en el Congreso se redujo a 6,5 %, ubicándose ligeramente por encima del promedio nacional (6,4 %).



**Figura 33. Evolución de la confianza en el Congreso, 2012 a 2021.**

*Nota.* El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que confía bastante o suficiente. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

Para el caso de la confianza de la población en el Poder Judicial, Áncash se encuentra debajo del promedio nacional. Entre 2015 y 2020, el promedio de confianza en el Poder Judicial fue de 10,4 %. De hecho, el año 2018, alcanzó el menor nivel de confianza hacia esta institución, con solo 8,5 % de confianza. No obstante, durante el año 2020, la confianza tuvo un ligero aumento de 0,7 p.p. respecto al año anterior, alcanzando la cifra de 11,3 %, manteniendo de esta forma el bajo nivel de confianza de la población hacia el Poder Judicial. Por otra parte, durante el año 2021, esta cifra aumentó, alcanzando un nivel de confianza en el Poder Judicial de 14,0 %, pero se mantuvo por debajo del promedio nacional (14,1 %).



**Figura 34. Evolución de la confianza en el Poder Judicial, 2012 a 2021.**

*Nota.* El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que confía bastante o suficiente. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

### 3 Superposición de suelos en el departamento de Áncash

Áncash cuenta en total con 7 411 centros poblados, de los cuales 1 483 se ubican en una zona influencia de 10 kilómetros o menos de un proyecto minero. Se conoce que la minería es la actividad más importante del departamento, según su aporte al Valor Agregado Bruto (VAB), sin embargo, genera efectos negativos al medio ambiente, provocando conflictos socioambientales. Más de la mitad de los conflictos sociales existentes en el departamento están relacionados al sector minero. Es importante controlar y supervisar las operaciones mineras, ya que están en constante interacción con el medio físico y las poblaciones aledañas.

Áncash cuenta con distintas Áreas Naturales Protegidas (ANP) que conservan la biodiversidad de recursos y paisajística de la región y el Parque Nacional Huascarán es la más importante, ya que ocupa aproximadamente el 10 % de la superficie departamental. Según el mapa de la Figura 35, son 938,6 km<sup>2</sup> de la superficie de la ANP que coinciden con zonas con potencial minero, lo que implica una alerta en cuanto a la gestión de las zonas naturales y de los operadores mineros, con la finalidad de que no existan impactos negativos significativos que atenten contra las especies y ecosistemas.

La presencia de comunidades campesinas en el territorio ancashino es importante y ocupa grandes extensiones de terreno en las provincias de Huarmey, Huari, Carhuaz, entre otras. Son en total 349 comunidades campesinas reconocidas que se encuentran en el departamento y 3 416,5 km<sup>2</sup> de la superficie que ocupan cuentan con potencial para la explotación y exploración minera; lo que genera conflictos en cuanto al uso y aprovechamiento del suelo.

La ciudad de Huaraz se ubica en una zona donde predomina el ecosistema de pajonal de puna húmeda, por ello es el ecosistema más expuesto al crecimiento urbano; además, el matorral andino y desierto costero también son ocupados. En la zona costa y desértica, se ubica la ciudad más poblada del departamento, Chimbote.

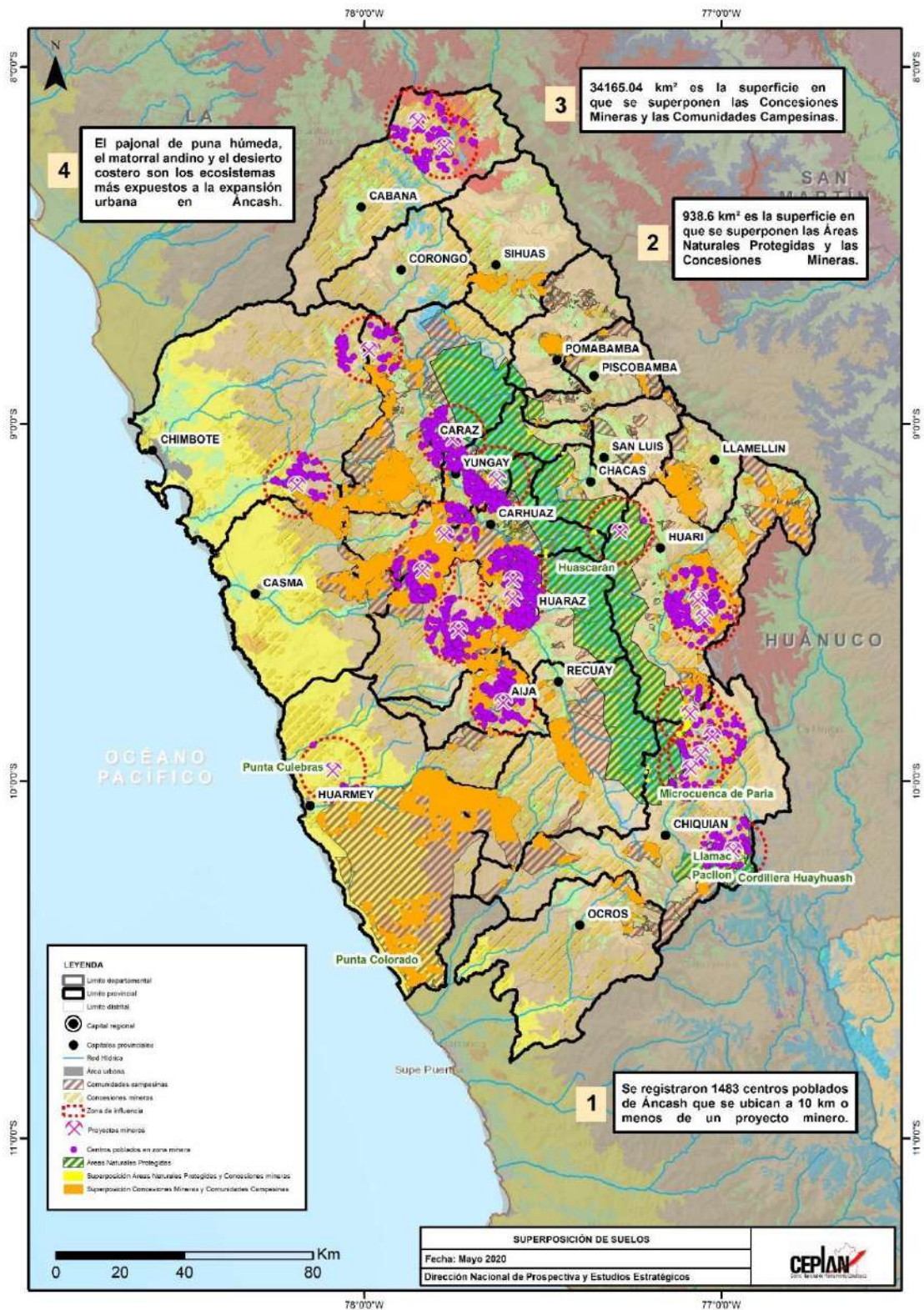


Figura 35. Mapa de superposición de usos de suelo en Áncash

Nota. Elaboración Ceplan.

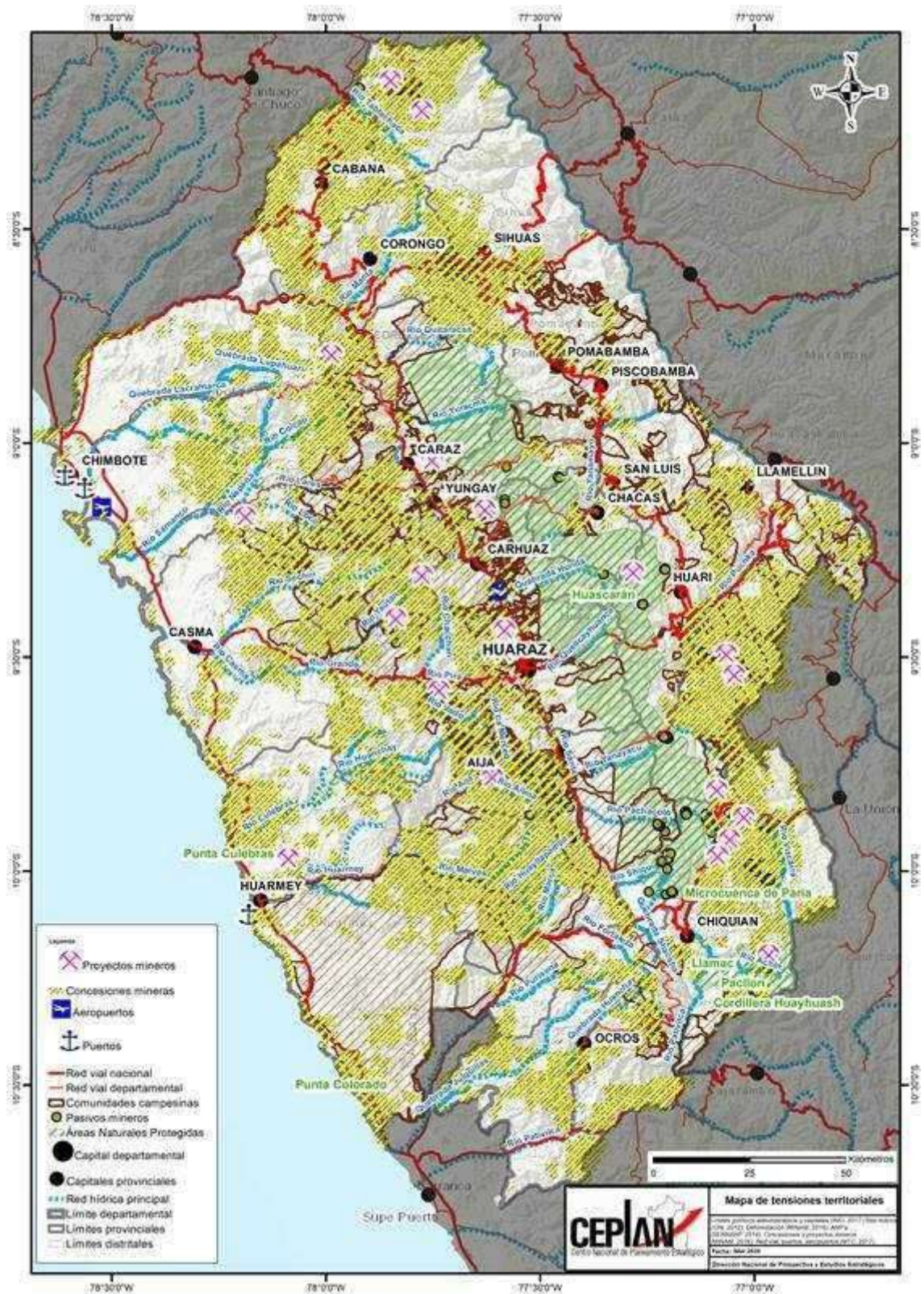


Figura 36. Áncash: mapa de tensiones territoriales

Nota. Elaboración Ceplan.

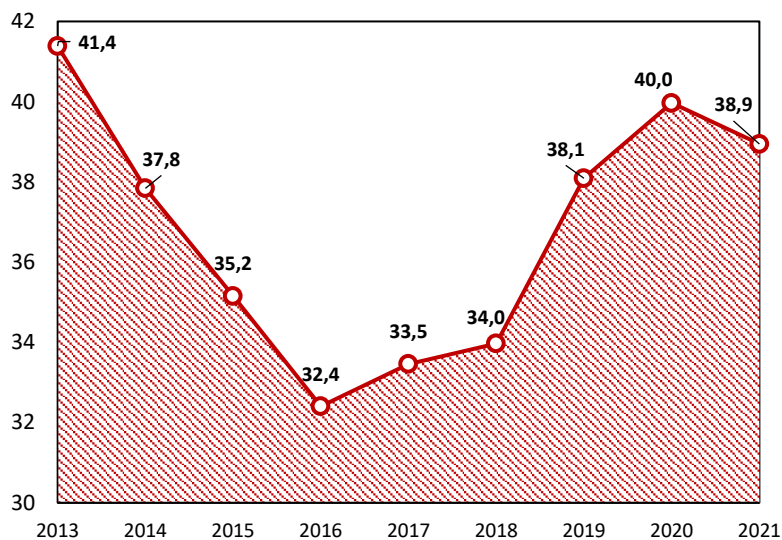
4

**Vulnerabilidad de las personas del departamento de Áncash**

El índice de vulnerabilidad es una medida cuantitativa (en un rango de 0 a 100 puntos) que expresa el grado de vulnerabilidad en términos de la situación de cuatro grupos: (i) población infantil, (ii) población femenina, (iii) población con problemas de acceso a servicios básicos y de salud, (iv) población con problemas en educación. Este índice no tiene unidad de medida, es decir, no es expresado en porcentaje, tampoco en número de población.

El índice de vulnerabilidad está construido en base a 23 indicadores que muestran de manera multidimensional la carencia de bienes, servicios y recursos económicos a las cuales acceden las personas y los hogares, que les impide aprovechar las oportunidades que se presentan en distintos ámbitos, y enfrentar los riesgos que deterioran su nivel de bienestar. En ese sentido, la vulnerabilidad no necesariamente alude a la pobreza monetaria o a las carencias estrictamente materiales, sino más bien a otro tipo de necesidades insatisfechas que atentan contra el bienestar de la población desde el punto de vista socioeconómico y multidimensional como son los hogares.

En el año 2021, se registró a nivel nacional un índice de vulnerabilidad de 38,9 puntos, lo que significó un descenso de 1,1 puntos respecto al año 2020 (40,0) por el mejor desempeño de algunos indicadores por el mejor desempeño de algunos indicadores, como la tasa de anemia, desnutrición crónica, además del indicador referente a los problemas en la educación escolar que mejoró por la mayor cobertura de internet en los hogares para la educación a distancia. Sin embargo, a pesar de los ligeros resultados positivos en cuanto a disminución de la vulnerabilidad frente al 2020, es preciso señalar que aún muchos indicadores no recuperan sus niveles anteriores a la pandemia de la Covid-19. En tal sentido, el 2021 presentó un escenario contrario al del año anterior, estimándose una mejora del índice de vulnerabilidad en términos promedio en las tres regiones naturales del país, siendo mayor la reducción estimada para la costa (-1,3 puntos), selva (-0,9 puntos) y la sierra (-0,9 puntos) respecto del 2020.



**Figura 37. Evolución del índice de vulnerabilidad a nivel nacional, 2013-2021.**

Nota. Elaboración Ceplan.

A nivel territorial, el 2021 se registró un incremento del índice de vulnerabilidad respecto al 2020 destacando departamentos como Tacna (2,62 puntos) del puesto 25 en el 2020 pasó al puesto

21; Moquegua (0,17 puntos) del puesto 24 en el 2020 pasó al puesto 23; Cajamarca (2,10 puntos) del puesto 9 en el 2020 pasó al puesto 6; Ucayali (1,90 puntos) manteniéndose en segundo lugar; Junín (1,50 puntos) del puesto 16 pasó al puesto 13.

A nivel nacional, los departamentos con menor vulnerabilidad se encuentran situados en la costa del país, siendo Moquegua, Arequipa y Tacna los que tradicionalmente han presentado los menores niveles de vulnerabilidad. Asimismo, a lo largo de los 9 años de análisis (2013-2021) la región de la Selva ha presentado los más altos valores respecto a la Sierra y la Costa. Es preciso señalar que, Loreto, el departamento más vulnerable del país, presentó una reducción en este indicador (2,1 puntos) respecto al año 2020. Por otro lado, Ucayali, el segundo departamento más vulnerable del país, tuvo un incremento de 1,9 puntos.

Además, los departamentos de Arequipa, Ica y Moquegua se presentan como los menos vulnerables a nivel nacional, tal como se observa en la Tabla 1; mientras que Huánuco se ubica en cuarto puesto del ranking, registrando al año 2021 un aumento de 0,2 puntos en su índice de vulnerabilidad, respecto al valor del 2020.

En efecto, durante el año 2021 Áncash registró un índice de vulnerabilidad de 34,8 puntos, menor en 0,2 puntos al índice registrado el año 2020 y menor en 28,5 puntos al índice que registra el departamento más vulnerable que es Loreto (63,3 %). Sin embargo, aún la brecha con Arequipa (23,4 %), que es el departamento menos vulnerable, alcanza 11,4 puntos.

Al 2021, Áncash presentó indicadores por debajo del promedio nacional como el porcentaje de hogares del ámbito rural que no tienen acceso al servicio de alcantarillado u otra forma de disposición sanitaria de excretas (40,3 %), porcentaje de hogares del ámbito rural que no tienen acceso al servicio de agua por red pública (5,6 %), porcentaje de mujeres jefas de hogar monoparental sin seguro de pensión (62,4 %), entre otros.

Por otra parte, presentó indicadores por encima del promedio nacional como el porcentaje de población entre 5 y 17 años de edad que realizan trabajo infantil (43,0 %), porcentaje de mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud (49,6 %), entre otros.

Cabe mencionar que, es necesario incorporar nuevas dimensiones relacionadas con el bienestar de la población que el indicador de pobreza monetaria no captura, toda vez que este solo mide la variable ingreso de manera estática. Comprender cómo viven las personas en su territorio, sus medios de vida y su nivel de bienestar permitirá revelar, entre otras cosas, los problemas, las necesidades y prioridades de la población que deben de enfrentarse para mejorar su calidad de vida.

Tabla 1.

Perú: índice de vulnerabilidad (IV) y posición departamental, 2013-2021

Departamento	2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021	
	N°	IV	N°	IV	N°	IV	N°	IV	N°	IV	N°	IV	N°	IV	N°	IV	N°	IV
Loreto	1	67,5	1	66,6	1	65,3	1	61,3	1	62,2	1	64,2	1	63,9	1	65,4	1	63,3
Ucayali	2	62,4	2	60,2	2	56,1	2	53,3	2	54,9	2	53,8	2	55,9	2	56,0	2	57,9
Madre de Dios	8	48,2	4	46,3	4	44,2	5	40,6	5	39,9	5	40,8	4	47,2	4	49,1	3	49,3
Huánuco	3	58,0	3	53,1	3	48,9	3	43,7	3	46,2	3	45,8	3	50,6	5	48,6	4	48,8
Amazonas	4	49,5	6	45,3	6	42,4	4	41,2	4	41,4	4	41,4	5	46,1	3	49,8	5	48,5
Cajamarca	6	49,2	8	42,7	7	41,2	6	38,7	6	39,4	6	39,7	8	42,7	9	43,4	6	45,5
San Martín	5	49,2	7	44,7	5	42,8	7	37,7	7	38,7	7	39,5	6	43,5	7	45,4	7	43,0
Puno	12	44,5	12	39,9	9	39,0	9	35,4	8	36,8	8	38,6	10	40,2	10	42,1	8	42,6
Huancavelica	7	49,0	5	45,4	8	41,1	8	36,1	9	36,6	9	36,8	7	42,8	8	45,4	9	42,6
Pasco	10	46,2	10	40,3	10	38,4	10	34,9	12	33,5	10	36,3	9	42,1	6	47,1	10	41,8
Ayacucho	9	46,5	9	42,7	12	36,7	15	30,3	11	34,1	17	31,9	12	39,4	11	41,8	11	41,6
Piura	13	41,6	14	35,7	13	35,5	12	33,7	10	34,8	13	34,4	11	39,6	12	41,5	12	40,4
Junín	17	37,5	18	33,4	17	32,6	18	28,9	15	31,7	14	32,9	14	36,4	16	38,9	13	40,4
Apurímac	11	45,5	11	40,2	11	37,1	11	33,9	13	33,2	11	35,0	15	36,0	14	40,7	14	39,6
Cusco	14	40,4	13	37,4	14	33,9	14	30,9	17	31,3	15	32,7	17	34,5	13	41,1	15	38,3
Tumbes	19	34,8	19	33,0	16	32,8	13	32,3	14	32,8	12	34,8	13	39,0	15	39,9	16	35,4
Áncash	15	38,2	17	34,2	18	30,6	16	29,9	18	29,8	18	31,3	18	32,9	18	35,0	17	34,8
La Libertad	16	38,0	15	35,7	15	33,1	17	29,6	16	31,7	16	32,0	16	35,8	17	36,1	18	33,5
Lambayeque	18	36,2	16	34,4	19	30,4	19	26,9	19	29,1	19	28,0	19	32,9	19	33,4	19	32,5
Lima	21	26,3	20	25,6	20	23,6	20	21,5	20	23,7	20	23,8	20	28,9	20	30,6	20	28,8
Tacna	24	24,8	22	22,9	24	17,5	25	16,0	24	18,0	24	16,7	22	25,1	25	24,4	21	27,0
Callao	20	27,2	23	22,8	21	21,0	23	18,4	23	19,4	22	20,1	21	26,1	21	27,6	22	26,4
Moquegua	25	21,5	25	17,0	25	16,1	24	16,1	25	17,0	25	16,7	25	22,8	24	24,5	23	24,7
Ica	23	26,0	21	23,6	23	18,4	22	19,2	22	19,7	23	19,9	23	23,9	22	26,9	24	23,6
Arequipa	22	26,2	24	22,7	22	20,2	21	19,5	21	20,3	21	22,2	24	23,8	23	24,5	25	23,4

Nota. El índice de vulnerabilidad es una medida cuantitativa (en un rango de 0 a 100 puntos); mientras mayor sea el índice (en puntos), mayor será el grado de vulnerabilidad de la población. Elaboración Ceplan.

## Bibliografía

- Aybar-Camacho, C., Lavado-Casimiro, W., Sabino, E., Ramírez, S., Huerta, J., & Felipe-Obando, O. (2017). *Atlas de zona de vida del Perú. Guía Explicativa*. Lima: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.
- BCRP. (2018). *Caracterización del departamento de Áncash*. Áncash: Sucursal Áncash del BCRP.
- CONCYTEC. (2016). *I Censo Nacional de Investigación y Desarrollo a Centros de Investigación*.
- Gobierno Regional de Áncash. (2016). *Plan de Desarrollo Regional Concertado Áncash 2016-2021*.
- GORE Áncash. (2016). *Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016 - 2021*. Huaraz.
- INDECI. (2014). *Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021*.
- INDECI. (2021). *Boletín Estadístico Virtual de la Gestión Reactiva 2021*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/indeci/informes-publicaciones/1724789-boletin-estadistico-virtual-de-la-gestion-reactiva-2021>
- INEI. (2017). *Áncash. Compendio Estadístico 2017*.
- INEI. (2018). *Áncash: Compendio Estadístico*. Lima: Instituto Nacional Estadística e Información.
- INEI. (2018a). *Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017. Áncash*.
- INEI. (2018b). *Perú. Cuentas Nacionales 1950-2017. Cuentas de Bienes y Servicios y Cuentas por Sectores Institucionales*.
- INEI. (2019a). *Perú: Evolución de los indicadores de empleo e ingreso por departamento 2007 - 2018*. Lima.
- INEI. (2020). *Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2019 - Nacional y Departamental*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <http://iinei.inei.gob.pe/microdatos/>
- MEF. (2018). *Informe de actualización de proyecciones macroeconómicas 2018-2021*.
- MEF. (2019). *Tipología de Municipalidades del Perú*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas.
- MINAM. (2012). *Huella Ecológica en el Perú*.
- MINAM. (2019). *Memoria descriptiva – Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú*. Lima: Ministerio del Ambiente.
- MINAM. (2019). *Sistema Nacional de Información Ambiental*.
- MINCETUR. (2018). *Reporte de Comercio Regional de Áncash*. Lima.
- MINCETUR. (2019). *Plan Regional Exportador de Áncash*. Lima.
- MINEDU. (2016). *Áncash: ¿Como vamos en educación?* Obtenido de Repositorio Minedu: <http://repositorio.minedu.gob.pe/>
- MTC. (2018). *Anuario Estadístico 2018*. Lima.

PCM. (2019). *Tipología y Clasificación de distritos*. Lima.

Peña, M., & Bacallao, J. (2002). Malnutrition and Poverty. *Annual Review of Nutrition*, 241 - 250.

PNUD. (2019). *El reto de la igualdad*. Lima.

SERNANP. (2018). *Áreas Naturales Protegidas de administración nacional con categoría definitiva*. Lima.

Sovero. (2019). Áncash tiene la mayor cantidad de conflictos sociales en el país, según la Defensoría. *El Comercio*.

WWF - Periferia. (2019). *Ciudades del Perú. Primer Reporte Nacional de Indicadores Urbanos 2018*. Lima: WWF-Periferia.